



ESTATAL | 5

Incorporaron a más de 2 mil ciudadanos en el listado nominal definitivo de la elección de personas juzgadoras

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Obtuvo la CEEA el aval internacional: estudios realizados en laboratorio de dependencia cumplen los más altos estándares

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.19
Euro (€)	21.78
Libra (£)	25.11

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 17
JULIO 2025
AÑO 17 N° 5898

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Trabajadores elegirán libremente a su líder sindical: gobernador

■ Adelanta Julio Menchaca que próximamente emitirán la convocatoria: procesos democráticos y transparentes
■ Manlio Herrera presentó su renuncia al SUTSPEEH

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que confirmaron la renuncia de Manlio Herrera Chagoya como secretario general del comité interino del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), el mandatario Julio Menchaca Salazar informó que próximamente emitirán la convocatoria para que seleccionen al nuevo dirigente mediante procesos democráticos, libres y transparentes.

Durante el evento por el Día del Servidor Público, trabajadores del Poder Ejecutivo expresaron su inconformidad hacia Herrera Chagoya, mediante pancartas señalaron la falta de una convocatoria transparente y abierta para elegir a la dirigencia sindical. **.3**



HECHO. El gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, supervisó las obras del tren de pasajeros AIFA-Pachuca, en el tramo Frente 3, acompañado de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, donde constató el avance de este proyecto, que tendrá una inversión de 47 mil 795 millones de pesos y es impulsado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Viento en popa, resalta Secretaría de Hacienda

■ Moody's afirma calificación crediticia en AA-.mx con perspectiva estable



MUESTRAS. Administración eficiente y transparente: recursos públicos. **.7**

Alertan por fraudes: escuelas sin RVOE

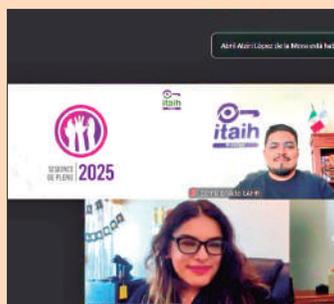
■ Carecen de validez oficial ante las autoridades escolares, estudios no contarán con reconocimiento. **.9**

Sin reportes de daños, en vías estatales y caminos vecinales **.13**



ESTATAL | 9

Intervinieron y detuvieron a persona que tiraba la basura fuera del horario permitido: aplica nuevo reglamento, en Pachuca



ESTATAL | 11

ITAIH realizó verificación virtual de Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, fue para los 84 municipios de Hidalgo

ESCRIBEN	
DAVID TENORIO	7
SAÚL ARELLANO	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
JUAN MANUEL ASAI	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ALCANCE

Bajo la premisa de seguir fortaleciendo el Programa de Orientación y Educación Alimentaria, en el DIFH realizaron una jornada de capacitación con las y los responsables de los organismos homólogos (SMDIF) en los 84 municipios. En este ejercicio brindaron herramientas para que puedan llevar pláticas y talleres sobre alimentación saludable a sus comunidades, promoviendo el bienestar de más familias hidalguenses. Además, reconocieron al personal de los municipios con mejor desempeño, agradeciendo su compromiso con la salud alimentaria.

VOZ

Sobre las denuncias de presunto hostigamiento laboral por parte del comité interino que presidía Herrera Chagoya, el titular del Poder Ejecutivo declaró que desconoce de las mismas y conminó a formalizar las quejas ante las instancias correspondientes.

"No tengo conocimiento de ello y, en todo caso, no solamente debe quedarse en un comentario sino en una denuncia, cualquier sentido del acoso está irrumpiendo la tranquilidad de alguien y tiene todo el derecho de denunciarlo, pero también hay que distinguir lo que es la exigencia de los resultados, de los horarios, como cualquiera de nosotros tenemos que acatar las reglas de nuestro trabajo y en la manera que se respete, pero si adicionalmente hubiera algún tipo de agresión, pues se debe denunciar, la exigencia de trabajar y dar resultados es para todos".

RESULTADOS

Será en próximos días cuando informarán sobre los resultados de ensayos presentados por los aspirantes a tres consejerías del Instituto Estatal Electoral (IEEH), a partir de ello el Instituto Nacional Electoral (INE) determinará las fechas y horarios para el cotejo documental, revisión curricular, así como de la etapa correspondiente a entrevistas.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

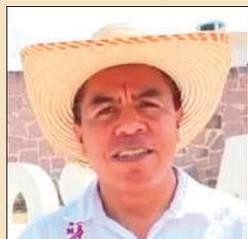
arriba



ORLANDO ÁNGELES

En el marco del Día de la y el Servidor Público, el oficial mayor destacó que "se ha dignificado el salario de más de mil servidores sindicalizados a través de un presupuesto anual de 37 millones de pesos, también se regularizaron las pensiones de más de 500 personas que ganaban menos del salario mínimo".

abajo



AGUSTÍN TOVAR

Comentan que en Alfajayucan crecen los comentarios negativos hacia la administración municipal, que encabeza Agustín Tovar, porque en ciertas áreas del ayuntamiento el servicio dista mucho de lo esperado por quienes acuden a realizar algún trámite, lo cual hecha por la borda los discursos en cuanto a atención con calidad y calidez.

LA IMAGEN



CAMIONETA, AL SOCAVÓN

Una camioneta que circulaba por la calle Magnolia, en la colonia Nueva Francisco I. Madero de Pachuca, cayó a un socavón, originado por un trabajo sin terminar de la Comisión Agua Alcantarillado y Sistemas Intermunicipales

(Caasim). Por el hecho, no se reportan personas lesionadas, sólo cuantiosos daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 17 de julio de 2025





Trabajadores elegirán libremente a su líder sindical: J. Menchaca

CONTEXTO

► Próximamente emitirán la convocatoria para que seleccionen al nuevo dirigente mediante procesos democráticos, libres y transparentes, adelanta el gobernador de Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Luego de que confirmaron la renuncia de Manlio Herrera Chagoya como secretario general del comité interino del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), el mandatario Julio Menchaca Salazar informó que próximamente emitirán la convocatoria para que seleccionen al nuevo dirigente mediante procesos democráticos, libres y transparentes.

Durante el evento por el Día del Servidor Público, trabajadores del Poder Ejecutivo expresaron su inconformidad hacia Herrera Chagoya, mediante pancartas señalaron la falta de una convocatoria transparente y abierta para elegir a la dirigencia sindical.

En el acto oficial, el titular de la Oficialía Mayor, Edgar Orlando Ángeles Pérez, dio a conocer que el personaje mencionado presentó su renuncia la noche del martes, sin brindar mayores detalles.

Cuestionado por medios de comunicación sobre el tema, el gobernador reconoció la labor que realizó en su momento como secretario interino, principalmente para mejorar las condiciones laborales.

"Soy absolutamente respetuo-

so de los procesos democráticos, creo que entendió Manlio el ambiente, nos ayudó, debo hacer un reconocimiento porque el tiempo en que estuvo como secretario interino pues construyó, junto con el gobierno del estado, mejoras sustanciales para los trabajadores; los liderazgos tienen un desgaste, todos, me incluyo desde luego".

Refirió que, con la dimisión, ahora la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPSH) o el órgano encargado, emitirán otra convocatoria para definir las fechas y pormenores del proceso de selección del nuevo dirigente del SUTSPEEH.

"Lo que ellos decidan estoy a la disposición, siempre lo he estado, de que sea un proceso democrático, la forma la establecerán los propios trabajadores y apegado también a lo que dice la ley, porque no solamente es por alguna iniciativa, si está sustentada cualquiera de las formas en la ley, pues podrán de una manera libre, hubo reformas sustanciales a la ley para que no sea como antes, a mano alzada, si no que haya procesos en donde se respete la decisión de las personas".

TEMAS. Respecto a las denuncias de presunto hostigamiento laboral por parte del comité inte-



ESFERAS. En el marco del Día de la y el Servidor Público, Menchaca Salazar reconoció el trabajo de miles de personas del Poder Ejecutivo que acompañan la enorme posibilidad de servir a las familias hidalguenses.

rino que presidía Herrera Chagoya, el titular del Poder Ejecutivo declaró que desconoce de las mismas y conminó a formalizar las quejas ante las instancias correspondientes.

"No tengo conocimiento de ello y, en todo caso, no solamente debe quedarse en un comentario sino en una denuncia, cualquier sentido del acoso está irrumpiendo la tranquilidad de alguien y tiene todo el derecho de denunciarlo, pero también hay que distinguir lo que es la exigencia de los resultados, de los hora-

rios, como cualquiera de nosotros tenemos que acatar las reglas de nuestro trabajo y en la manera que se respete, pero si adicionalmente hubiera algún tipo de agresión, pues se debe denunciar, la exigencia de trabajar y dar resultados es para todos".

Durante el evento, la Oficialía Mayor reiteró el compromiso de mejorar las condiciones de quienes colaboran en el gobierno del estado con una inversión de 200 millones de pesos para optimizar las condiciones laborales.

Orlando Ángeles dijo que dig-

nificaron los salarios de más de mil trabajadores, brindaron estímulos de puntualidad y asistencia para más de 320 empleados mediante un bono de 3 mil pesos para cada uno, igualmente por antigüedad para 480 personas; asimismo, otorgaron ayudas de transporte, becas, útiles escolares, por el día del padre y madre, uniformes y calzado.

Finalmente, también anunció que por tercer año consecutivo entregarán un bono de fin de año para todos los trabajadores jubilados y sindicalizados.

Herrera Chagoya, sin comentarios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ El exdirigente del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (SUTSPEEH), Manlio Herrera Chagoya, manifestó que no habrá ningún pronunciamiento sobre su renuncia a la dirigencia sindical.

Sólo especificó que acatará

las disposiciones de las autoridades estatales y federales, sobre todo los acuerdos que tomen los delegados y representantes de los trabajadores de las distintas áreas del gobierno estatal.

Fue en febrero del 2023 cuando la planilla que encabezaba Herrera Chagoya asumió la dirigencia interina del

SUTSPEEH.

El año anterior el dirigente interino del SUTSPEEH manifestó que continuaría al frente del organismo sindical hasta que se lograra una respuesta del Tribunal de Arbitraje del Estado de Hidalgo.

Puntualizó que el organismo laboral tiene que determi-

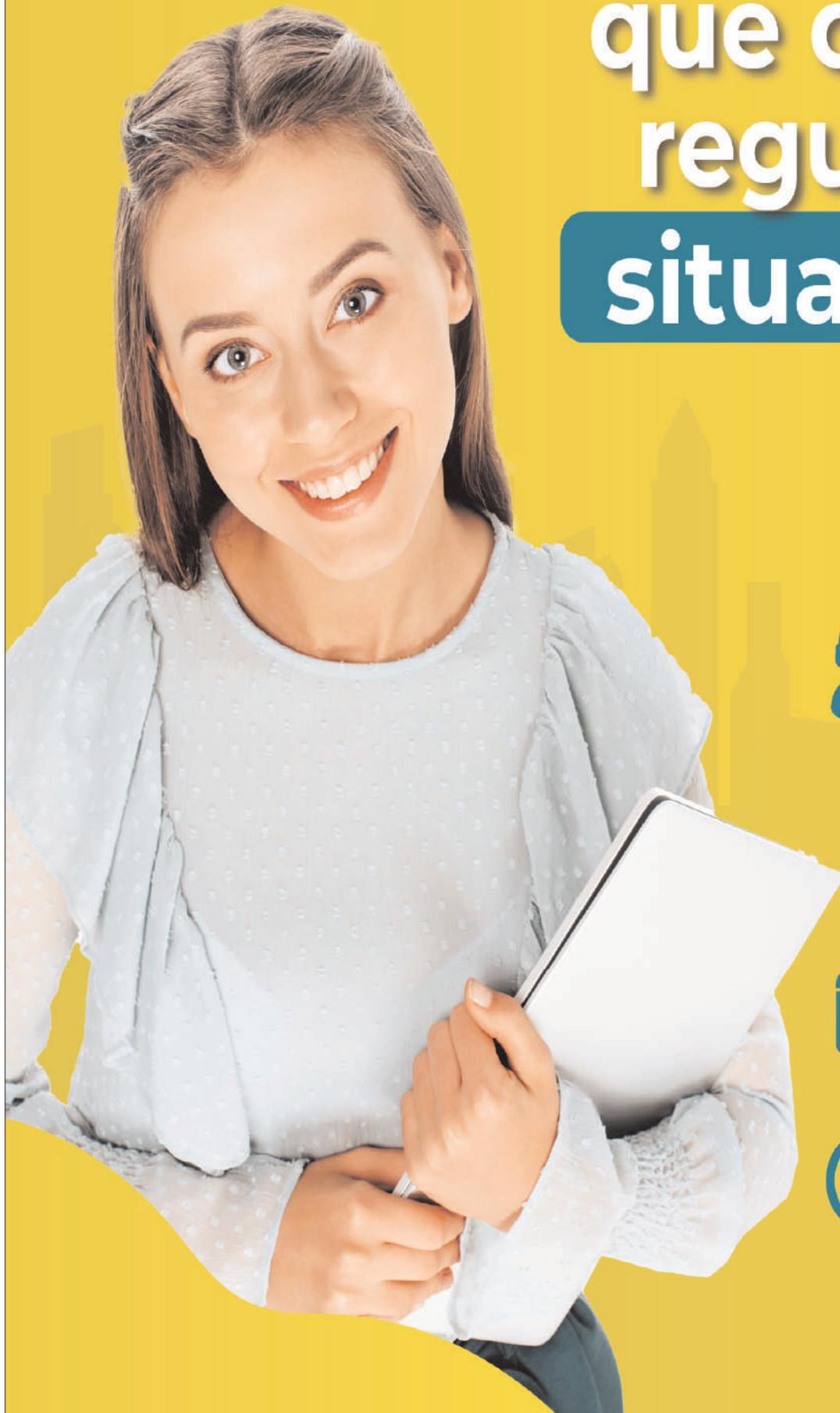
nar la reposición del proceso interno, seguirá al frente del SUTSPEEH en los próximos meses hasta que exista una respuesta clara por parte del tribunal.

Por su parte, las autoridades del gobierno de Hidalgo manifestaron que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la entidad tendrá que emitir en breve la convocatoria para la elección de la nueva dirigencia sindical.





Pregunta por los beneficios que obtienes al regularizar tu situación fiscal



Contáctanos al:
800 737 7383

o visita nuestros
Centros Regionales
de Hacienda



Lunes a viernes



Horario:
9:00 a 16:30 hrs.

Más de 2 mil incorporados al listado adicional en elección

EXPLICACIONES

► Inicialmente no los incluyeron en el padrón y carecían de su credencial, por diferentes motivos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Incorporaron a más de 2 mil ciudadanos en el listado nominal definitivo de la elección de personas juzgadas celebrada el pasado 1 de junio, a quienes inicialmente no incluyeron en el padrón y carecían de su credencial para votar por diferentes motivos, por lo que recurrieron a instancias jurisdiccionales o administrativas para que tuvieran posibilidad de participar en la contienda.

Conforme la campaña de actualización de credenciales para votar, el 10 de febrero concluyó el periodo para que la ciudadanía realizara algún trámite de actualización y con ello participar en el proceso extraordinario para elegir diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025; asimismo, el día 28 de febrero fue el lapso para la reposición de la misma.

En caso de reimpresión, el periodo fue del 1 al 20 de mayo; reposición por causa de robo, extravío o deterioro grave al 28 de febrero y podían recogerlas hasta el 31 de marzo; mientras que el 30 de mayo era la fecha límite para acudir a los módulos por las

micas producto de solicitudes de reimpresión por robo, extravío o deterioro grave, así como de resoluciones favorables de instancias administrativas o demandas de juicio para la protección de los derechos políticoelectorales del ciudadano.

El 24 de abril declararon la definitividad del listado nominal, es decir, los mexicanos con posibilidad de acudir a las urnas para ejercer su voto el 1 de junio, 99 millones 793 mil 821 mexicanos, 282 binarios, 51 millones 904 mil 35 mujeres y 47 millones 889 mil 404 hombres.

Sin embargo, hubo una lista adicional respecto a las resoluciones favorables derivadas de la interposición de instancias administrativas y/o juicios ciudadanos por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y que hayan ordenado la generación y entrega de la credencial y/o la incorporación al padrón y listado nominal.

La fecha límite para que presentaran su instancia administrativa con un motivo diverso al de la reimpresión era el 27 de abril, a efecto de que incorporarse en la lista adicional y pue-



PASOS. Recurrieron a instancias jurisdiccionales o administrativas para que tuvieran posibilidad de participar en la contienda.

dan votar.

Esta relación contenía: número consecutivo asignado a cada registro, primer apellido, segundo apellido, nombre(s), número de emisión de la credencial, fotografía, organizada por entidad, distrito electoral, distrito electoral local, municipio, sección, centro de votación y

número de tanto, organizados al interior alfabéticamente, incluyendo como dato informativo el Circuito Judicial Electoral y el Distrito Judicial Electoral.

En todo el país fueron 2 mil 066 personas, 844 mujeres y mil 222 hombres, por mencionar algunos datos, las cinco entidades con más ciudadanos en

esta situación: Jalisco con 217, en Guanajuato 215, de la Ciudad de México registró 200, de Nuevo León 189 y 150 de Baja California; en el caso de Hidalgo, 25 ciudadanos, seis féminas y 19 varones; los estados con menor cantidad, Yucatán, Zacatecas y Colima, apenas uno o dos, respectivamente.

IEEH

Últimas etapas en proceso de selección para consejerías

■ Informarán en próximos días sobre los resultados de ensayos presentados por los aspirantes a tres consejerías del Instituto Estatal Electoral (IEEH), a partir de ello el Instituto Nacional Electoral (INE) determinará las fechas y horarios para el cotejo documental, revisión curricular, así como de la etapa correspondiente a entrevistas.

Como parte del proceso de selección de consejerías electorales de 17 Organismos Públicos Locales (OPLE) en Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz, un total de 163 hidalguenses, 83 hom-

bres y 80 mujeres, cumplieron con los requisitos de elegibilidad.

Estas personas presentaron el examen de conocimientos el pasado 17 de mayo a cargo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), misma que valoró habilidades transversales de lenguaje y comunicación, las competencias básicas como matemáticas y conocimientos políticoelectorales.

Con base en las calificaciones finales, informaron sobre las 17 mujeres y 17 hombres con mejores evaluaciones, cabe destacar que ninguno de los perfiles hidalguenses obtuvo 9 o 10.

Las personas aspirantes que acrediten el examen de conoci-

mientos y accedieron a la fase del ensayo, bajo responsabilidad del Colegio de México (COLMEX), lo realizaron el 14 de junio, en donde consideraron la habilidad de las personas aspirantes para analizar una situación hipotética que demande la acción de una persona integrante del órgano máximo de dirección de un OPL.

Para el ensayo, los suspirantes contaron con tres horas en donde identificaron, definieron y delimitaron el problema central planteado, analizaron posturas de actores relevantes y su capacidad para construir escenarios posibles, riesgos y oportunidades, desarrollaron propuestas y estrategias para resolver el problema planteado.

El próximo 1 de agosto darán a conocer los puntajes finales, entre 0 y 49 puntos se considera ensayo no idóneo - de tipo "C"; entre 50 y 74 puntos, ensayo idóneo - de tipo "B"; finalmente, entre 75 y 100 puntos, idóneo - de tipo "A".

Luego, el 16 de agosto presentarán la prueba de competencias gerenciales a cargo de la Unidad de Evaluación Psicológica Iztacala, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UEPI-UNAM), en la cual proporcionarán información objetiva sobre el grado de compatibilidad entre el perfil de las personas aspirantes y las competencias clave requeridas para el des-

empeño del cargo.

Las cinco competencias clave son: liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, negociación y profesionalismo e integridad; publicarán sus resultados el día 25 del citado mes.

En esta diligencia seguirá la valoración curricular junto con las entrevistas, por lo que eventualmente la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (Comisión) dará a conocer fechas y horarios. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN

Quieren crear el *Día de la y el Trabajador del Poder Legislativo*

SESIÓN ORDINARIA

CONGRESO DE HIDALGO

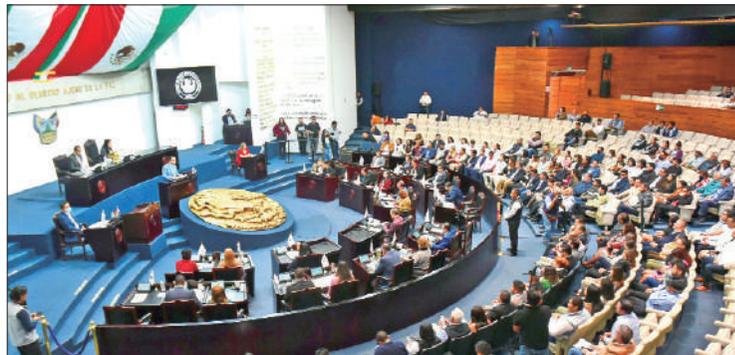
► Iniciativa propone que sea último viernes de julio de cada año: reconocer y visibilizar la labor fundamental que desempeñan

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Se presentó la iniciativa que declara el último viernes de julio de cada año como el "Día de la y el Trabajador del Poder Legislativo", a la cual le dio lectura el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, Andrés Velázquez Vázquez.

Desde tribuna, Velázquez Vázquez explicó que esta propuesta busca reconocer y visibilizar la labor fundamental que desempeñan las y los trabajadores del Poder Legislativo en el desarrollo institucional, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la consolidación de la vida democrática.

En esa misma sesión ordinaria, se propuso la iniciativa que reforma las leyes de Acceso de



TRABAJOS. A la iniciativa, le dio lectura el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Hidalgo, Andrés Velázquez Vázquez.

las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para Hidalgo y la de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de garantizar el acceso, permanencia, tránsito y egreso efectivo de niñas y adolescentes en el sistema educati-

vo de Hidalgo, asegurando que los centros escolares no adopten reglas, políticas o criterios que limiten sus derechos por motivos relacionados con su apariencia física u otras condiciones personales o sociales.

Asimismo, se planteó la iniciativa que modifica la Ley de Educación del Estado de Hidalgo, con el objetivo de establecer un marco normativo que impulse la presencia progresiva de personal de enfermería en los planteles educativos, en coordinación con las autoridades educativas municipales y la Secretaría de Salud, a fin de garantizar atención primaria, prevención y promoción de la salud en el entorno escolar.

También se solicitó reformar la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo y la Ley para Prevenir, Atender, Sancionar y Eliminar la Discriminación en el Estado, para establecer, promover y garantizar acciones integrales para la prevención, detección, control, tratamiento y visibilización del lupus.

Proponen reformas

Diputados locales propusieron la iniciativa que declara el 6 de agosto de cada año como "Día Estatal de la Ingeniería en Producción Animal". La finalidad es visibilizar su impacto, fomentar vocaciones científicas en el sector agropecuario y fomentar la cultura de respeto hacia quienes trabajan por la soberanía alimentaria de la población hidalguense.

Además, se planteó la iniciativa que reforma la Ley de Cultura Física, Deporte y Recreación para el Estado de Hidalgo, con el objetivo de incorporar de forma explícita los conceptos de deporte inclusivo y deporte adaptado dentro del marco jurídico estatal para garantizar el acceso igualitario y equitativo de todos los sectores de la población a la cultura física y al deporte.

Igualmente, plantearon modificar la Ley de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo, con la finalidad de reconocer, fomentar y articular los espacios de organización autogestiva para el intercambio de saberes y experiencias de las y los prestadores de servicios turísticos, así como de quienes habitan los territorios susceptibles de proveerlos para garantizar una perspectiva que evite el fenómeno de la "turistificación", la "folclorización" y la gentrificación de sus formas y medios de vida. (Staff Crónica Hidalgo)

PARTICIPACIONES FEDERALES

Solicita alcaldía de Pachuca dar garantía de pago al IMSS

Alejandro Velázquez Mendoza, secretario del Despacho del gobernador, envió al Congreso de Hidalgo, el proyecto de decreto que autoriza al municipio de Pachuca de Soto a otorgar en garantía las participaciones federales que correspondan al municipio para el cumplimiento de las obligaciones de pago con el Instituto Mexicano del Seguro Social derivado de la incorporación voluntaria al régimen obligatorio de los trabajadores del municipio y autoriza al Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de Hacienda, a efectuar la retención de dichas participaciones federales en caso de incumplimiento del pago de las obligaciones patronales, a petición del IMSS, suscrito por el gobernador Julio Menchaca Salazar.

ales en caso de incumplimiento del pago de las obligaciones patronales, a petición del IMSS, suscrito por el gobernador Julio Menchaca Salazar.

INFORMES DE RESULTADOS Y GESTIÓN. Además, se recibieron tres oficios, el primero firmado por Alfredo Cabrera Ramón, titular del órgano interno de control de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, que contiene el informe de resultados de gestión correspondientes al periodo enero-junio 2025. El segundo firmado por Heidi Bautista Martínez, titular del órgano interno de control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, que contiene informe de actividades realizadas en el periodo enero-junio 2025.

El tercero firmado por Alma Rosa Ibarra Baños, titular del órgano interno de control del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, que contiene el informe de gestión y actividades realizadas en el periodo enero-junio 2025. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL




Depresión



¿Te sientes triste por mucho tiempo sin razón aparente?

La depresión es una condición real que merece atención. Reconocerla a tiempo puede marcar la diferencia.

Consulta con un especialista en salud mental.

CONTEXTO POLÍTICO

DAVID TENORIO

Firmeza y diálogo

En los últimos meses, la Presidencia Municipal de Pachuca ha intensificado sus operativos de supervisión en bares y establecimientos nocturnos, resultando en la clausura de 13 locales entre septiembre de 2024 y febrero de 2025, principalmente por operar sin licencia de funcionamiento. Estas acciones, lideradas por la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, reflejan un esfuerzo por imponer orden en el comercio local y garantizar la seguridad ciudadana, con un enfoque particular en la protección de menores frente al consumo de alcohol. ¿Qué implicaciones tienen estas medidas y cómo benefician a la ciudad? Según reportes, de los 13 bares clausurados, 12 carecían de licencia de funcionamiento, mientras que uno fue sancionado por vender alcohol a menores y por incumplir con requisitos de higiene, seguridad y protección civil. Estos operativos, respaldados por el Reglamento de Establecimientos y Horarios Mercantiles y Espectáculos Públicos del Municipio de Pachuca, buscan hacer cumplir normativas que exigen licencias actualizadas, medidas de seguridad adecuadas y el cumplimiento de estándares sanitarios. Además, este fin de semana, se reportó la clausura de dos bares, por la presencia de menores y, en un caso, por posesión de drogas, lo que evidencia la diversificación de los motivos de sanción.



La Presidencia Municipal de Pachuca ha enfatizado la importancia de que los propietarios regularicen sus negocios para evitar sanciones, que incluyen multas de hasta 500 días de salario mínimo, clausuras temporales o definitivas, e incluso arrestos de hasta 36 horas. La administración municipal también ha ofrecido facilidades de pago para incentivar la regularización, mostrando una postura que combina firmeza con apertura al diálogo.

Los operativos realizados refuerzan el cumplimiento de las normativas municipales, asegurando que los bares operen dentro de un marco legal. Esto no solo protege a los consumidores, sino que también genera un entorno competitivo más justo para los negocios que sí cumplen con los requisitos. Un comercio regulado contribuye a la economía local al garantizar ingresos fiscales a través de licencias y permisos. Y la protección de Menores al regular correctamente la venta de alcohol a menores, que es una problemática recurrente en Pachuca, agravada por el uso de identificaciones falsas. La clausura de establecimientos que violan esta norma envía un mensaje claro: la protección de los menores es una prioridad. Estas acciones disuaden a los propietarios de bares de permitir el acceso a menores, reduciendo el riesgo de consumo irresponsable de alcohol, adicciones y situaciones de violencia asociadas.

Los operativos, que cuentan con la participación de la Secretaría de Seguridad Pública, Protección Civil y otras instancias, aseguran que los bares cumplan con medidas de seguridad, como salidas de emergencia y protocolos contra incendios. Esto es crucial en un contexto donde tragedias en bares, como el caso de Lorena Berenice en 2019, han puesto en evidencia los riesgos de la falta de regulación.

Las clausuras y la presión para regularizarse promueven una cultura de responsabilidad entre los dueños de bares. La capacitación del personal en temas como derechos humanos y atención a comunidades diversas, como se establece en las recientes reformas al reglamento, refuerza el compromiso social de estos negocios.

A pesar de los beneficios, los operativos enfrentan desafíos. Por un lado, la resistencia de algunos propietarios a regularizarse sugiere una falta de comunicación efectiva o barreras económicas para cumplir con los requisitos. La municipalidad debe fortalecer los programas de orientación y apoyo, como los mencionados planes de facilidades de pago, para evitar que los negocios opten por operar de manera clandestina, un problema señalado en reportes sobre fiestas ilegales anunciadas en redes sociales.

Por otro lado, la detección de identificaciones falsas sigue siendo un obstáculo. Distinguir credenciales falsificadas es complicado, lo que requiere una colaboración más estrecha con autoridades federales y estatales para implementar tecnologías o protocolos que faciliten esta tarea. Finalmente, la percepción pública de los operativos puede ser un factor determinante. Aunque las clausuras buscan proteger a la ciudadanía, algunos sectores, como la Asociación de Bares y Cantinas de Pachuca, han expresado preocupación por iniciativas que restringen horarios de venta de alcohol, como la aprobada en septiembre de 2024. Estas medidas, aunque bien intencionadas, podrían afectar la economía nocturna si no se equilibran con políticas que apoyen a los negocios legales.

Los operativos de la Presidencia Municipal de Pachuca son un paso firme hacia un comercio más ordenado y seguro. Al priorizar la regularización de bares y la protección de menores, el municipio no solo fortalece la legalidad, sino que también protege a los sectores más vulnerables de la sociedad. Sin embargo, el éxito de estas políticas dependerá de un enfoque equilibrado que combine supervisión estricta con incentivos para la regularización, así como una mayor inversión en tecnología y capacitación para abordar problemas como las identificaciones falsas, sin sanciones ya que esto originaría extorsiones por parte de la seguridad de los bares o autoridades ante la posibilidad de ser presentados al Ministerio Público como ha sucedido en otras entidades. En un contexto donde la vida nocturna es parte integral de la identidad de Pachuca, estas medidas, bien ejecutadas, pueden garantizar un equilibrio entre diversión, seguridad y responsabilidad.

X:@David_Tenorio

Viento en popa: Hacienda

SOLVENCIA

- ▶ Moody's afirma calificación crediticia en AA-mx con perspectiva estable
- ▶ Reconoce a la entidad un manejo eficiente de las finanzas públicas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Reafirmó la agencia internacional Moody's Local México la calificación crediticia de largo plazo de Hidalgo en AA-mx, con perspectiva estable.

Este resultado es un compromiso del gobernador Julio Menchaca con la administración eficiente y transparente de los recursos públicos, lo cual es reflejo del buen desempeño financiero que realiza la Secretaría de Hacienda, encabezada por Esther Ramírez Vargas.

Según la dependencia, después de concluir su revisión anual, la calificadora publicó un comunicado de prensa en su portal oficial y en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

El documento afirma que el perfil crediticio de Hidalgo refleja el fortalecimiento de la liquidez, balances operativos superavitarios y balances financieros en promedio positivos, así como la creciente recaudación de ingresos propios, un nivel bajo y decreciente de endeudamiento, la ausencia de deuda de corto plazo y un bajo nivel de pasivos no fundados por pensiones.

La calificadora identifica que, con márgenes operativos positivos, mayor fortalecimiento de li-



ACTIVOS. Hidalgo se encuentra entre los estados con una sólida posición financiera en el país; estas calificaciones reafirman la confianza en las políticas públicas implementadas por la Secretaría de Hacienda.

quidez y crecimiento sostenido en los ingresos propios, Hidalgo tiene condiciones propicias para mejorar su calificación en futuras revisiones.

Son cuatro las calificadoras que han evaluado a la entidad durante el primer semestre: Moody's, S&P Global Ratings y Fitch Ratings de categoría internacional, así como HR Ratings, nacional.

La disciplina presupuestaria, la eficiencia en el gasto y el fortalecimiento de los ingresos propios han sido clave para que, por tercer año consecutivo, Fitch Ratings otorgara un incremento en la calificación crediticia de Hidalgo; mientras que para este año Moody's, S&P Global Ratings y HR Ratings ratificaron evaluaciones positivas.

CALIDAD DEL AGUA

Logra CEEA certificación internacional

Obtuvo la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA) de manera exitosa la certificación oficial de la Norma Internacional ISO/IEC 17025 que establece los requisitos generales para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración.

Este reconocimiento internacional avala que los estudios realizados en el laboratorio de Calidad del Agua de la dependencia cumplen con los más altos estándares, permitiendo análisis más precisos y confiables para el monitoreo del recurso hídrico en Hidalgo.

Dicho logro impacta directamente a la población, ya que permitirá tomar decisiones más in-

formadas y oportunas para proteger y mejorar el acceso al agua potable en las diferentes regiones del estado.

En el anuncio de esta certificación, el gobernador del estado, Julio Menchaca, reconoció el esfuerzo del equipo técnico de la CEEA, en especial a las mujeres que integran el área de calidad del agua.

"Felicitó al equipo de mujeres de la CEEA por su compromiso y profesionalismo. Este tipo de certificaciones no sólo elevan el nivel técnico del estado, también reafir-

man que el tema del agua es prioritario en nuestra agenda".

Por su parte, el director general de la CEEA, Juan Carlos Chávez destacó el impacto de este logro en el fortalecimiento de las políticas públicas en materia hídrica:

"Con esta certificación buscamos realizar estudios más eficientes sobre la calidad del agua del estado, lo cual permitirá mejorar las medidas de acción y respuesta del gobierno de Hidalgo en beneficio de la población", afirmó. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ESPECIAL

Son orgullo de **HIDALGO** de la **Pueblo Miel**

**Ellas
también**
lideran la
transformación
del campo

**Cada vez MÁS MUJERES
impulsan la apicultura
en Hidalgo**

Alertan de fraudes de escuelas sin el RVOE

SEPH

► Estos institutos educativos no cuentan con validez oficial ante las autoridades escolares, por lo que los estudios no contarán con reconocimiento legal

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Se hace un llamado a los padres de familia que tengan cuidado con las escuelas que no tienen registro del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo (SEPH), manifestó el presidente de la Federación de Escuelas Particulares de Educación Media Superior y Superior, Juan Carlos Muñoz Vizzuett.

Destacó que el objetivo de la recomendación es evitar fraudes con estudiantes que continúan sus carreras profesionales y al final no tienen validez los estudios.

En la zona metropolitana de Pachuca se encuentran varias escuelas "patito", que no tienen los permisos correspondientes y por consecuencia son un fraude para los jóvenes.

Además, que no se dejen sorprender en las redes sociales con planes de estudios que hacen supuestas empresas educativas, ya que en muchas ocasiones solo les roban dinero a los padres de familia.

Recordó que en el estado de Hidalgo están incorporadas un total de 78 escuelas particulares a este organismo, por lo que pueden realizar trámites académicos e impartir clases con los permisos oficiales.

"Recordó que la Federación de Escuelas Particulares va a participar en la Feria de Regreso a Clases que se realizará los días 1, 2 y 3 de agosto en plaza independencia de Pachuca".

Recordó que proporcionarán información educativa de nivel básico y profesional, media superior, profesional y carreras de post grados que se imparten en los planteles educativos particulares.

Puntualizó que van a promover becas de excelencia académica y deportivas, con descuentos en colegiaturas e inscripciones para los alumnos de alto rendimiento que ingresen a las escuelas particulares que se localizan en varias regiones de la entidad.



PRECAUCIÓN. En la zona metropolitana de Pachuca se encuentran varios planteles patito, que no tienen los permisos correspondientes.

ALDO FALCÓN

PACHUCA

Van 16 sancionados con Reglamento de Limpia

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Derivado de las denuncias realizadas por vecinas y vecinos de la colonia Abasolo, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, intervinieron y realizaron la detención de una persona que fue sorprendida tirando basura fuera del horario permitido.

Durante la inspección se confirmó que la persona no habita en la zona y acudía únicamente para abandonar desechos en la vía pública, afectando la imagen urbana y la limpieza de la zona.

Desde la aprobación del Nuevo Reglamento de Limpia,

Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Pachuca, el 5 de marzo del presente año, se han reforzado las acciones para sancionar estas conductas que deterioran el entorno y afectan la convivencia.

A la fecha suman ya 16 personas sancionadas por tirar basura fuera de horario, 13 cumplieron un arresto de 24 horas y tres más realizaron el pago de la multa correspondiente. Las acciones se dan en su mayoría gracias a los reportes ciudadanos que han permitido intervenir de manera oportuna.

"Seguimos trabajando pa-



ESPECIAL

ra mantener limpia nuestra ciudad, reforzando la vigilancia y aplicando la normatividad sin distinción. Mantener

el orden y la limpieza es un compromiso permanente con la ciudadanía", comentó el alcalde, Jorge Reyes.



PROCURADURÍA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE HIDALGO



¿CÚALES SON LAS VENTAJAS DE LOS **MASC?**



NO ES NECESARIO
LLEGAR A UN
JUZGADO



PUEDES **SOLUCIONAR**
TU CONFLICTO PENAL



RESOLUCIÓN PRONTA
Y GRATUITA

Verifican transparencia en alcaldías mediante portales

ITAIH ▶

Esto, en atención al Acuerdo Económico por el que exhorta respetuosamente a los 84 municipios del Estado de Hidalgo, para que actualicen la información relativa al presupuesto de Egresos



ESPECIAL

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para atender la petición expresa del Poder Legislativo, la Dirección de Transparencia y Verificación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), realizó una verificación virtual de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, correspondiente al primer trimestre del 2025, a los 84 municipios, en sus respectivos portales web.

Lo anterior, sobre las obligaciones establecidas en los artículos 69 y 70 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, con especial hincapié en las fracciones XXI, XXII, XXIV y XXV, del artículo 69 y la fracción I, inciso b, del artículo 70 de dicha Ley, relativas a información presupuestal.

Esto, en atención al "Acuerdo Económico por el que exhorta respetuosamente a los 84 municipios del Estado de Hidalgo, para que actualicen la información relativa al presupuesto de Egresos" obteniendo los resultados que se informaron en la 14ª Sesión Ordinaria del Consejo General.

Estos resultados se entregarán, tal como lo solicitó al Poder Legislativo.

En esta misma Sesión, se aprobaron 69 Resoluciones a Recursos de Revisión y 4 Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia.

Nº	SUJETOS OBLIGADOS	¿CUENTA CON PAGINA WEB?	¿TIENE APARTADO DE TRANSPARENCIA?	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
1	Acatlán	SI	SI	0%	NO
2	Acaxochitlán	SI	SI	60%	SI
3	Actopan	SI	SI	83%	SI
4	Agua Blanca	SI	SI	82%	SI
5	Ajacuba	SI	SI	0%	NO
6	Alfajayucan	SI	SI	89%	SI
7	Almoloya	SI	SI	0%	NO
8	Apan	SI	SI	88%	SI
9	Atitalaquia	SI	SI	1%	NO
10	Atlapexco	SI	SI	92%	SI
11	Atotonilco de Tula	SI	SI	0%	NO
12	Atotonilco el Grande	SI	SI	82%	SI
13	Calnali	SI	SI	95%	SI
14	Cardonal	NO	NO	0%	NO
15	Chapantongo	SI	SI	96%	SI
16	Chapulhuacán	SI	SI	90%	SI
17	Chilcuautla	SI	SI	0%	NO
18	Cuautepec de Hinojosa	SI	SI	0%	NO
19	El arenal	SI	SI	96%	SI
20	Eloxochitlán	SI	SI	0%	NO
21	Emiliano Zapata	SI	SI	96%	SI
22	Epazoyucan	SI	SI	99%	SI
23	Francisco I. Madero	SI	SI	85%	SI
24	Huasca de Ocampo	SI	SI	85%	SI
25	Huautla	SI	SI	99%	SI
26	Huazalingo	SI	SI	0%	NO
27	Huehuetla	NO	NO	0%	NO
28	Huejutla de reyes	SI	SI	60%	SI
29	Huichapan	SI	SI	94%	SI
30	Ixmiquilpan	SI	SI	44%	NO
31	Jacala de Ledezma	SI	SI	0%	NO
32	Jaltocán	SI	SI	55%	SI
33	Juárez Hidalgo	SI	SI	85%	SI
34	La Misión	SI	SI	83%	SI
35	Lolotla	SI	SI	80%	SI
36	Metepec	SI	SI	99%	SI
37	Metztitlán	NO	NO	0%	NO
38	Mineral de la Reforma	SI	SI	99%	SI
39	Mineral del Chico	SI	SI	99%	SI
40	Mineral del Monte	SI	SI	85%	SI
41	Mixquiahuala de Juárez	SI	SI	0%	NO
42	Molango de Escamilla	SI	SI	80%	SI

Nº	SUJETOS OBLIGADOS	¿CUENTA CON PAGINA WEB?	¿TIENE APARTADO DE TRANSPARENCIA?	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA
43	Nicolás Flores	SI	SI	95%	SI
44	Nopala de Villagrán	NO	NO	0%	NO
45	Omitlán de Juárez	SI	SI	90%	SI
46	Pachuca de Soto	SI	SI	86%	SI
47	Pacula	NO	NO	0%	NO
48	Pisaflores	SI	SI	70%	SI
49	Progreso de Obregón	SI	SI	0%	NO
50	San Agustín Metzquititlán	SI	SI	93%	SI
51	San Agustín Tlaxiaca	SI	SI	99%	SI
52	San Bartolo Tutotepec	SI	SI	87%	SI
53	San Felipe Orizatlán	SI	SI	61%	SI
54	San Salvador	SI	SI	77%	SI
55	Santiago de Anaya	SI	SI	87%	SI
56	Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero	SI	SI	74%	SI
57	Singuilucan	SI	SI	0%	NO
58	Tasquillo	SI	SI	90%	SI
59	Tecoautla	SI	SI	90%	SI
60	Tenango de Doria	SI	SI	0%	NO
61	Tepeapulco	SI	SI	96%	SI
62	Tepehuacán de Guerrero	SI	SI	80%	SI
63	Tepeji del Río de Ocampo	SI	SI	77%	SI
64	Tepetitlán	NO	NO	0%	NO
65	Tetepango	SI	SI	98%	SI
66	Tezontepec de Aldama	SI	SI	64%	SI
67	Tiangustengo	SI	SI	84%	SI
68	Tizayuca	SI	SI	84%	SI
69	Tlahuelilpan	SI	SI	22%	NO
70	Tlahuiletepa	NO	NO	0%	NO
71	Tlanalapa	NO	NO	0%	NO
72	Tlanchinol	SI	SI	91%	SI
73	Tlaxcoapan	SI	SI	82%	SI
74	Tolcayuca	SI	SI	45%	SI
75	Tula de Allende	SI	SI	97%	SI
76	Tulancingo de Bravo	SI	SI	91%	SI
77	Villa de Tezontepec	SI	SI	50%	SI
78	Xochiatipan	SI	SI	53%	NO
79	Xochicoatlán	SI	SI	95%	SI
80	Yahualica	SI	SI	70%	SI
81	Zacualtipán de Ángeles	SI	SI	94%	SI
82	Zapotlán de Juárez	SI	SI	0%	NO
83	Zempoala	SI	SI	0%	NO
84	Zimapan	SI	SI	77%	SI

PROCESO. Estos resultados se entregarán, tal como lo solicitó al Poder Legislativo.

Ricardo Alvizo, titular del Sistema DIFH, asistió en representación de Edda Vite, presidenta del Patronato, a la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo de Salud de Hidalgo



JUEVES, 17 JULIO 2025

cronicahidalgo@hotmail.com

Entonaron *Las Golondrinas* al Unisonó: SEPH

CUAUTEPEC

► Natividad Castrejón encabezó clausura del ciclo escolar 2024-2025 de educación básica



NÚMEROS. Concluyen 962 mil estudiantes el período lectivo en escuelas de Hidalgo.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Fue el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez, quien, junto con autoridades educativas, clausuró el ciclo escolar 2024-2025, en la Escuela Primaria General "18 de Marzo", esto de Cuauhtémoc de Hinojosa.

Durante el evento, informaron que hubo una matrícula de 962 mil estudiantes en 8 mil 632 escuelas, de los cuales 588 mil son alumnas y alumnos de educación básica de 7 mil 774 escuelas.

Natividad Castrejón destacó que el gobernador Julio Menchaca Salazar, a través del Instituto Hidalguense de Educación (IHE), implementó programas y acciones como la entrega de útiles escolares, uniformes y calzado escolar, además, lentes gratuitos para ofrecer un servicio educativo de excelencia en educación básica, alienadas con la Nueva Escuela Mexicana (NEM), y con ello se cierra oficialmente es-

te período lectivo.

"Niñas, niños y jóvenes hoy concluyen este ciclo escolar, pero en la SEPH continúa nuestro trabajo de formar a las generaciones que harán frente a los retos y desafíos cambiantes, los invito a todas y todos a seguir adelante con renovadas fuerzas con la convicción pasión y emoción que caracteriza a quienes tenemos el gran privilegio de ser parte de esta gran comunidad educativa".

Puntualizó que este logro es también el reflejo fiel del esfuerzo, cariño y profunda dedicación de sus madres y padres, quienes junto con sus maestras y maestros formaron en todo momento un binomio de cooperación y coordinación para brindarles la educación que requieren y que, sobre todo, se merecen.

En su intervención el presidente municipal de Cuauhtémoc, Jorge Hernández Araus, felicitó a las y los niños por sus logros durante este ciclo escolar y agradeció a las y los padres de familia por su esfuerzo.



+1,300

kits de herramientas

HAN SIDO ENTREGADOS
PARA IMPULSAR LA
PRODUCCIÓN DE
MAGUEY.

MAGUEY

¡ORGULLO HIDALGUENSE!

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Hidalgo

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
CAMPO
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

UTVM Y UPT

Optimizan mecanismos: movilidad académica-formación profesional

■ Impulsarán la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) y la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT) la movilidad académica, proyectos de investigación conjuntos y el desarrollo institucional a través de una alianza estratégica tras firmar convenios de colaboración.

Para ello, los rectores de ambas instituciones, Leoncio Maraño Priego, y Felipe Olimpo Durán Rocha, respectivamente, suscribieron el acuerdo con el objetivo de fortalecer la formación de profesionales y contribuir al desarrollo del estado.

Maraño Priego destacó que "esta alianza reafirma nuestro compromiso con la formación de profesionales íntegros y altamente capacitados, al generar espacios de colaboración que enriquecen la experiencia educativa y fortalecen nuestras capacidades institucionales, comprimiendo así la misión de la universidad de ofrecer educación superior pertinente, inclusiva y de calidad."

Durán Rocha subrayó que "la firma de este

convenio representa una oportunidad estratégica para consolidar redes de conocimiento, promover la innovación y contribuir al desarrollo del estado, cumpliendo con nuestra responsabilidad institucional de formar talento con visión global y compromiso social".

Esta colaboración responde a los lineamientos y políticas en materia educativa establecidos por el gobierno de Hidalgo: enfatizando la importancia de estrechar lazos entre instituciones de educación superior como una vía para fortalecer el sistema educativo estatal.

Con acciones como ésta, la UTVM y la UPT reafirman su papel como actores clave en la transformación educativa de Hidalgo, impulsando una formación integral, colaborativa y orientada a los retos del entorno actual. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

Sin reportes de daños, en vías estatales y caminos vecinales

HASTA EL MOMENTO

► Pero prevalece un monitoreo permanente por parte de las residencias regionales, así lo resalta el titular de la SIPDUS, Alejandro Sánchez

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Hasta el momento no tienen reportes de carreteras estatales y caminos vecinales afectados por las lluvias, pero prevalece un monitoreo permanente por parte de las residencias regionales, informó el titular de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) del gobierno de Hidalgo, Alejandro Sánchez García.

Explicó que en la vía estatal de Molango realizan trabajos y acciones de deshierbe en la parte baja de una obra de drenaje para valorar el estado en que se encuentra, se despejaron los muros de contención para poder detectar la falla del asentamiento.

En la vía de comunicación estatal del ramal-Pisaflores en el kilómetro Km 8+050, se envió maquinaria y equipo para el retiro de material producto de deslave a consecuencia de la lluvia.

Alejandro Sánchez indicó que se mantiene una comunicación permanente con las distintas residencias regionales para atender cualquier incidencia que se presente en las carreteras estatales

les y caminos vecinales.

Agregó que en la Sierra y Huasteca se recomienda a los conductores que circulen con precaución, ya que se presentan bancos de niebla; en la zona metropolitana de Pachuca que atiendan las indicaciones de los elementos de seguridad pública municipal y estatal.

La dependencia estatal indicó que se tiene una comunicación permanente con las autoridades de presidencias municipales, para atender cualquier incidencia que se presente en sus localidades

El llamado a los conductores que utilizan las diversas vías

de comunicación es atender los señalamientos del personal de la Secretaría de Infraestructura y secretarías de seguridad

pública estatal y municipal. Lo más importante que respeten los límites de velocidad, que no rebasen en zonas mon-

tañosas, que enciendan sus luces, se coloquen el cinturón de seguridad y no utilicen el teléfono celular.

EJEMPLO
En la vía estatal de Molango realizan trabajos y acciones de deshierbe en la parte baja de una obra de drenaje para valorar el estado en que se encuentra



SIGNOS. Resaltó el secretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible que mantienen una comunicación permanente con las distintas residencias regionales para atender cualquier incidencia que se presente en las carreteras estatales y caminos vecinales.

ESPECIAL

Exigen remoción de escombros, caso en Zimapán

Habitantes de Zimapán denuncian la falta de atención para limpiar vías de comunicación, afectadas por los deslaves de roca y piedra, lo cual pone en riesgo la integridad de los automovilistas.

Habitantes de la comunidad de La Estancia dieron a conocer que debido a las lluvias hubo varias afectaciones en las vías de comunicación, sin que hasta el momento las autoridades del gobierno municipal que encabeza Hermilo Trejo Rangel atiendan estos problemas.

Los lugareños informaron que en la zona de acceso de La Estancia a Llanitos hay varios derrumbes que no han sido atendidos y que representan un peligro constante para la gente que transita diariamente por ahí.

Explicaron que desde las primeras lluvias, cayó roca, lo cual se reportó, sin embargo, no todos los deslaves fueron limpiados, por lo que ya suman más de 15 días con este problema.

La situación se ha agudizado con las precipitaciones de esta semana, pues se han

tenido otros deslaves que no solo afectan a la comunidad La Estancia o Llanitos sino a todo Zimapán y municipios aledaños como Pacula, cuya población hace uso de esta vía de comunicación.

Por lo anterior, hicieron un llamado no solo a las autoridades municipales, también a las estatales para que voltearan a ver a las comunidades más alejadas para que sean apoyados en este tipo de temas. (Hugo Cardón Martínez)

Registran desbordamiento de canal, en Tasquillo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Derivado de la lluvia que se registró el pasado martes por la noche, se reportó el desbordamiento de un canal de aguas negras en el municipio de Tasquillo, acción que puso en riesgo el patrimonio de algunas familias, cuyo domicilio se encuentra sobre la ribera de este mismo canal, por lo que el alcalde Alberto Basilio González ordenó un operativo de apoyo.

Fueron los pobladores de la comunidad El Tetzhu quienes alertaron al personal de Protección Civil

y elementos de la dirección de Seguridad Pública Municipal, sobre el desbordamiento de un canal de aguas negras a consecuencia de las lluvias de los últimos días.

Tras la llamada de auxilio, los cuerpos de emergencia acudieron a El Tetzhu para iniciar algunos trabajos desazolve en las canaletas, pues menciona que debido a la basura que traía el agua, provocó algunos taponamientos que hicieron que el agua saliera de su cauce. Tras el desazolve que se realizó, se logró liberar el flujo del

agua y reducir riesgos para las familias de la zona, no obstante, sí se reportaron algunos daños menores en patios de viviendas y algunas calles del lugar que requerirían de limpieza para que puedan ser transitables.

Debido a estas mismas precipitaciones, se tuvieron algunas otras afectaciones como árboles caídos, como el reportado en la comunidad de El Arbolando, el cual bloqueó la calle conocida como El Bidho; debido a las dimensiones del árbol, apenas ayer fue liberada esta vía de comunicación.



HUGO CARDÓN



**Detectar riesgos
a tiempo, puede
salvar vidas.**

**La preeclampsia
es peligrosa
si no se atiende.**

mamá
para toda la vida

EL CRISTALAZO

La cena de los polkos

Quizá la palabra “polkos” no significa mucho en nuestros días, pero en 1847, año definitivo para la desgracia nacional, hubo un episodio conocido como la “Rebelión de los polkos”, un levantamiento armado contra las Leyes del 11 de enero de 1847 y del 4 de febrero de 1847, contra las propiedades clericales y adverso a Valentín Gómez Farías, planeado por el general Matías de la Peña Barragán en el hotel de la “Bella Unión” por mexicanos santanistas con los ojos puestos hacia el Norte.

Su intención no era —como muchos hicieron creer— la recuperación de ese dinero para defender a México sino para empujar un pretexto y entregarle el poder a Santa Anna ante una inminente guerra de intervención.

Ya después vendría (extraña casualidad entre la danza y la política) la actuación bélica de James Polk, presidente de Estados Unidos.

Los mexicanos de hoy, atascados en la peor relación de los últimos años con el gobierno de Donald Trump y deliberadamente amnésicos ante la historia de abusos de ese país contra este, también

tienen su “Hotel de la Bella Unión”. Ahora se llama Camino Real y a sus salones festivos acudieron en dócil manada de cortesanos, los escogidos por una agencia de gestoría, presión y manejo de imagen denominada “American League”, cuyo director es Larry Rubin, un notable engañabobos (también se les llama apantallapendejos) disfrazado de amigo de México.

En esa reunión Rubin, con la amabilidad de los profesionales de las relaciones públicas, marcó las directrices ordenadas por el ex mando de la CIA, Ronald Johnson, actual embajador de Estados Unidos, bajo cuya sombra se ha ido a cobijar un connotado evasor fiscal en abierta pugna contra el gobierno de Claudia Sheinbaum.

La convocatoria, en el marco del mes de julio y pocos días después de la fiesta del día 4 en la residencia diplomática, fue simplemente una convocatoria de la embajada a la afinidad política de algunos sectores mexicanos en la áspera e irremediable coyuntura actual.

Las crónicas consignan el tono filoso de las palabras del ex boina verde:

“...El propósito de Estados Unidos de “retomar el camino de la libertad con derecho, justicia y oportunidades económicas no será fácil ni ocurrirá de inmediato...Se trata de una nueva era en la política exterior, la cual está impulsada por un propósito muy claro: una responsabilidad compartida y un compromiso con un futuro más fuerte, seguro y próspero para Estados Unidos, pero también con nuestros socios y aliados... no será fácil. No todo es fácil y no será todo gratis ni indoloro, pero es algo que debemos hacer (LJ)”.

Envuelto en la bandera del multilateralismo regional, embistió contras las posibilidad de México en el camino de una diversificación para atenuar la dependencia del mercado norteamericano:

“...países como China intentan imponer su control financiero y una mayor dependencia económica y de la cadena de suministro en algunos lugares de nuestro propio hemisferio occidental... retomar el camino de la libertad con derecho, justicia y oportunidades económicas no será fácil ni ocurrirá de inmediato, pero es una causa noble pa-

Las palabras del embajador no valen nada. Cuentan más los hechos hostiles del gobierno al cual dice servir

ra el mundo libre. Paso a paso, es una causa que debemos ganar, y luchando juntos, lograremos ese objetivo”.

Las palabras del embajador no valen nada. Cuentan más los hechos hostiles del gobierno al cual dice servir con orgullo.

Lo notable en este caso es el desfile de los cipayos (Dice la RAE, “Soldado indio de los siglos XVIII y XIX al servicio de Francia, Portugal y Gran Bretaña...Secuaz a sueldo); la gozosa sensación de sentirse importantes de los “wanabis” cuyas carteras se aflojaron para sentarse en mesas indigna.

¿La lista de invitados?

No la publicaré. Prefiero recordarlos a todos con las palabras de Porfirio Remigio ●

Rafael Cardona
nacional@cronica.com.mx



CÓDICE

Vacaciones, Chiles en Nogada y Tren Maya

El Barroco en Puebla no solo adorna y distingue a sus edificios emblemáticos, es un movimiento artístico exuberante que abarca todas las manifestaciones de la cultura; entre ellas, la gastronomía del estado que tiene en el Chile en Nogada uno de sus platillos distintivos.

La buena noticia para todos es que arrancó en el estado la temporada de chiles en nogada por lo que toda la gente está invitada a degustar ese platillo creado por monjas poblanas para celebrar, se dice, el triunfo del Ejército Trigarante en la Guerra de Independencia. El gobernador Alejandro Armenta y la secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez, encabezaron el evento para dar el banderazo de salida a la temporada de chile en nogada, que anima la vida económica de la entidad, ya que sube el número de visitantes y la derrama.

Es una fiesta para cocineras tradicionales, productores agrícolas, restauranteros y todos aquellos vinculados a la cadena productiva del turismo. Un porcentaje alto de la población toma decisiones de viaje con base a los lugares en donde puede comer bien, de ahí que Puebla sea una potencia indiscutida en este segmento. La secretaria de Turismo local, la joven y dinámica Carla López-Malo le ha inyectado dinamismo a la promoción del turismo en Puebla.



La secretaria de Turismo Federal, Josefina Rodríguez dijo que “No es solo el inicio de una temporada gastronómica; es el renacer anual de un símbolo nacional, hecho con manos poblanas, con productos de esta tierra generosa y con el alma de quienes creen que el turismo también sabe, huele y se siente”. Por su parte, el gobernador de Puebla agradeció el respaldo de la secretaria Josefina Rodríguez para promover este platillo emblemático de México, fiel a las características barrocas del estado. “El chile en nogada es un platillo que combina sabores y elementos propios de la tierra pobлана, elaborado por manos de verdaderos artistas, porque hacer un platillo como este implica arte”, afirmó.

La secretaria de Turismo del estado, Carla López-Malo Villalón, informó que durante esta temporada se prevé la venta de más de 4.5 millones de platillos, con una derrama económica superior a mil 600 millones de pesos, así como la llegada de al menos 1.5 millones de turistas y visitantes nacionales e internacionales.

LOS PAQUETES DEL MUNDO MAYA

El Tren Maya es la infraestructura ferroviaria más importante de México y el mejor aliado del turismo en el sureste. Estas vacaciones de verano, que acaban de comenzar, son una estupenda oportunidad para que miles de familias mexicanas lo conozcan, disfruten y rea-

licen recorridos.

Son más de mil 500 kilómetros de vías férreas que atraviesan cinco estados del país, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo con estaciones ubicadas cerca de los sitios arqueológicos más importantes del Mundo Maya que le han dado a México justa fama internacional, entre ellas Palenque, Chichen Itzá, Calakmul por citar algunos de las más conocidos.

En la ruta también hay una cadena de hoteles de Grupo Mundo Maya. Hasta ahora se han construido siete de cuatro estrellas, donde los visitantes pueden pasar la noche en lugares seguros, con todas las comodidades y servicios de alto nivel.

El propio Tren Maya es un destino atractivo en sí mismo, ya que su diseño está inspirado en la cultura maya, en el arte regional y la flora y la fauna de la región.

Para redondear la idea cabe decir que Oscar David Lozano, director general del Tren Maya, dio a conocer 10 paquetes promocionales para este periodo vacacional que incluyen avión, hotel, alimentos, visitas guiadas y claro traslados a bordo del “Jaguar Rodante” como sus orgullosos operadores le llaman. El Tren Maya los espera ●

jasaicamacho@yahoo.com

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx



ANIMALIDADES...

Y PUES... LLEGÓ EL DÍA

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com

Sí, mi amada XIN XIN superó con creces la esperanza de vida actualmente determinada para los pandas gigantes y pronto será historia, peeeero, desde luego NO ES la más longeva "bajo cuidado humano". No se inventen historias. Tampoco son animalitos que "solamente puedan nacer en un santuario en China". ¡Por Dios doñas **Clara Brugada** y **Julia Álvarez!**, Secretaria capitalina de Medio Ambiente... Tampoco para la conservación de la especie "hay que sacarlos de su hábitat natural para traerlos". Igualmente, su reproducción no fue un "fenómeno que no se podrá repetir", porque es insultar un pasado meritorio con extraordinario manejo diplomático, técnico y amoroso, que bien pudiera recurrirse. No es necesario que se curen en salud con tanta tergiversación, con la que además, que conste, echaron la sal, y...

Toda fecha llega y justo por eso doña **Clara Brugada**, Jefa de Gobierno en CdMx, tendrá que dar una respuesta clara, puntual y concreta sobre el caso de la elefante ELY, please, sin voltear a Palacio y menos hacia la SeMARNat. Lo anterior, puesto que desde las mismas entrañas de su gobierno se ofreció dar un posicionamiento al respecto tan pronto se resolviera el segundo de dos amparos que fueron interpuestos a favor de la hermosa y querida criatura. El primero, se recordará, presentado y obsequiado al abogado **Marcos CzaCki**, quien desde su ser absolutamente ciudadano actuó conmovido y en solitario tras conocer las malas condiciones en que vivía ELY, hospedada en el Zoológico San Juan de Aragón. Sus reclamos y especialmente la manera de exponerlos, lograron incluso que antes de la resolución se comenzaran a implementar mejoras al entorno de la elefante, tales como ampliarle el recinto y darle atención pormenorizada que incluyó enriquecimiento ambiental y para el comportamiento, al menos, en horario de apertura al público. Asimismo y para remediarle su soledad, lamentablemente fueron integradas al lugar dos compañeras, tema sobre el que sobradamente me he manifestado y por lo que de momento lo dejaré aparte para alcanzar a tocar las especulaciones que se sobrevinieron en la semana a raíz de que el máximo tribunal constitucional mexicano, o sea, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolviera dar por sobreseído el CASO ELY partiendo exclusivamente de que los reclamos sobre su falta de bienestar citados en el primer amparo ya habían sido cubiertos. La decisión no obedeció a que se juzgara al santuario como lugar que no cubriría sus necesidades y, por no adentrarse más en el documento, los ministros nunca dieron cuenta de haber perdido LA OPORTUNIDAD de trascender mundialmente de haber concedido a ELY el estatus de



Se trata ahora de un asunto de índole moral que DEBERÁ tener una respuesta a esa misma altura y, claro, dentro de lo factible que pudieran determinar los especialistas con amplia experiencia en la materia y sobre todo, sin conflicto de interés

"persona no humana" con lo que conlleva, que era EL PUNTO solicitado por la **Lic. Susana Ramírez** buscando que LA ELY (como graciosamente se refiere a ella el actor **Darko Peric**, el **Helsinki** de la exitosa serie española *La casa de papel*, y quien se trasladara hasta la capital mexicana como parte del *Proyecto Ele* solamente para encontrarse con la señora **Brugada** y poder solicitarle la liberación de la criatura) pudiera decidir por ella misma... sí... irse al santuario brasileño que la espera desde hace años, máxime ahora que llegaron PUPY y KENYA, las dos últimas elefantes que quedaban en Argentina, país fuertemente comprometido contra el cautiverio de tan inteligentes y sensibilísimos seres. Y es que... el solo verlas integradas a un entorno natural con la posibilidad de decidir qué hacer, dónde, cuándo y qué y a qué hora comer cada día, hace que se enchine la piel. Penosa e inexplicablemente México cierra tal posibilidad a LA ELY al rechazar el derecho que le asiste para poder disponer de una mucho mejor calidad de vida. Tal vez el planteamiento del segundo proyecto no fue suficientemente explicado y/o entendido, pero judicialmente ya no queda más por hacer como no sea denunciar a futuro alguna omisión y/o maltrato en grado penal que se cometiera hacia ella, así que, bajo el ofrecimiento que se hizo queda esperar que por voluntad política se permita a la criatura una vida mejor en sitio donde será elefante por primera vez en su vida. Se trata ahora de un asunto de índole moral que DEBERÁ tener una respuesta a esa misma altura y, claro, dentro de lo factible que pudieran determinar los especialistas con amplia experiencia en la materia y sobre todo, sin conflicto de interés. Aquí ya no se trata de acusar que la tienen bien, mal o regular, sino de evitar su eutanasia permitiéndole vivir la última parte de su vida a plenitud. Concédase para ello que *Proyecto Ele*, **Scott Blais** y ese enorme y experimentado equipo que los respalda dictaminen la factibilidad. Por piedad y compasión. ●

Penosa e inexplicablemente México cierra tal posibilidad a LA ELY al rechazar el derecho que le asiste para poder disponer de una mucho mejor calidad de vida.

Un gobierno que enfrenta al crimen con decisión y resultados

Luis David Fernández Araya
nacional@cronica.com.mx



Desde el primer día de su mandato, la presidenta Claudia Sheinbaum ha demostrado que la seguridad nacional no admite titubeos. Su gobierno ha dejado atrás la tolerancia pasiva frente al crimen y ha trazado una ruta clara, firme y valiente: enfrentar al crimen organizado con inteligencia, legalidad y fuerza del Estado.

La estrategia está dando resultados. En apenas semanas, se han realizado operativos de alto impacto en entidades como Sinaloa, Tamaulipas y el Estado de México, con saldo favorable para las fuerzas federales y sin daños colaterales a la población civil. Casi 20 presuntos criminales fueron abatidos recientemente, en un operativo legítimo donde se defendió la integridad de los elementos de la Guardia Nacional. A esto se suma el histórico decomiso de 15 millones de litros de combustible robado en Tampico, un golpe directo a las finanzas del huachicol.

La presidenta Sheinbaum ha dado un paso firme que otros gobiernos evitaron: ejercer el poder con decisión frente a quienes han pretendido desafiar al Estado. Y lo ha hecho sin recurrir a excesos ni simulaciones, sino con base en la ley, el respeto a los derechos humanos



y una profunda convicción de justicia.

Además, el gobierno federal ha llevado la lucha contra el crimen a nuevos frentes. Hoy, se combate también en el terreno digital, donde se ha detectado que el crimen organizado intenta reclutar jóvenes por medio de redes sociales. Gracias a un monitoreo responsable y

coordinado, ya se han bloqueado cuentas, desarticulado redes y prevenido miles de casos de captación criminal.

En el ámbito internacional, México ha reafirmado su soberanía. La presidenta Sheinbaum ha dejado claro que la colaboración con otras naciones es bienvenida, pero no bajo imposiciones.

Hoy, se combate también en el terreno digital, donde se ha detectado que el crimen organizado intenta reclutar jóvenes por medio de redes sociales

Por ello, no sorprende la reciente acción legal contra el abogado estadounidense de Ovidio Guzmán, quien ha intentado desacreditar al Estado mexicano con declaraciones inaceptables. Aquí no habrá impunidad, venga de donde venga.

Y los resultados no se discuten: los homicidios dolosos han bajado 26 % desde que inició esta nueva estrategia. La diferencia es clara: mientras antes se apostaba por la contención, hoy se ejerce el poder del Estado con decisión y sin pactos oscuros.

Con Claudia Sheinbaum, México avanza hacia un nuevo paradigma de seguridad: uno donde la paz se construye desde la justicia, la inteligencia y la firmeza. La ciudadanía merece vivir sin miedo, y este gobierno está cumpliendo esa promesa con hechos, no con palabras.





“Lectura y relectura es mi actividad favorita”

Dr. Ranulfo Romo Trujillo

Premio Crónica en Ciencia y Tecnología 2019

La lectura da satisfacción y conocimiento

Activan “Mando Único en el Edomex”; inteligencia, presencia y tecnología

A tres meses de su creación, el número de víctimas de homicidio doloso disminuyó en un 30% en junio 2025 con respecto al mismo mes de 2024

Seguridad

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de México junto a las instituciones de Seguridad implementaron el “Mando Único en el Oriente del Estado de México”, estrategia que fortalecerá la presencia de elementos de vigilancia y protección en el territorio, además, reforzará la inteligencia, investigación y coordinación con fuerzas de proximidad policial de 11 municipios, con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva.

Tras el análisis de la situación delictiva a la que se enfrenta el Estado de México, especialmente en los municipios de Texcoco, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Valle de Chalco Solidaridad, que concentran 52 por ciento de los crímenes en la entidad, se implementarán mejores equipos y herramientas, que diseñar tácticas de proximidad, que desmantelen los grupos delictivos en la zona oriente.

Al impulsar la coordinación y un mando unificado en la zona que estadísticamente es la de mayor incidencia delictiva en el estado, se estableció un convenio de colaboración con los tres órdenes de Gobierno, es decir, federal, local y municipales para generar una estrategia operativa, que incluya la aplicación de tecnología para la investigación, inteligencia y de acciones tácticas y operativas.

El Mando Único conjugarán los trabajos de la Guardia Nacional, la Policía Estatal, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y los elementos de seguridad de los ayuntamientos, que conforman más de tres mil oficiales.

Además, en esta estrategia actúan células de investigación que tienen como finalidad debilitar la criminalidad de los grupos delictivos y en contra de los grupos dedicados al robo de vehículos.

Ya en territorio, el despliegue operativo tiene presencia en 187 colonias de atención prioritaria, además, se monitorean los ilícitos de robo de vehículos en 18 puntos de alta incidencia. También se establecieron 20 zonas fijas de inspección y más de 50 filtros de revisión de automóviles y motocicletas, que frenan



la actividad delictiva.

Para apoyar la inteligencia e investigación, se cuenta con el apoyo de Control, Comando y Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) del Estado de México, que integra más de nueve mil 700 cámaras de videovigilancia distribuidas en los 11 municipios.

Junto a las videocámaras se localizan dos mil 440 botones de pánico y otros 11 mil 200 instalados en establecimientos, así como 20 drones tácticos de despliegue rápido.

Dicha tecnología, explicaron, de complementa con los Centros de Mando y Control Municipales, para orientar y coordinar el esfuerzo de las unidades en tiempo real, en la que se garantice una respuesta rápida y efectiva.

En seguimiento e indagatorias de los crímenes, se suman al plan la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), que agilizarán el proceso para obtener órdenes de aprehensión para desarticular estructuras criminales y que los delincuentes sean castigados.

El trabajo de la Guardia Nacional y de las policías estatales y municipales, detallaron, será fundamental con las actividades de proximidad social, que fomentarán que la sociedad acuda a las Fiscalías a denunciar los delitos y al mismo tiempo, generar confianza en las autoridades, que logren relaciones colaborativas para la construcción de entornos seguros.

BAJA DE 30% DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO

A tres meses de su creación, las fuerzas de seguridad detallaron que el “Mando Único Edomex” el número de víctimas de homicidio doloso en todo el Estado de México disminuyó en un 30 por ciento, al comparar junio del 2024 con el mis-

mo mes del 2025.

De igual forma, el total de la incidencia delictiva en la entidad muestra un descenso de 33 por ciento, conforme a septiembre de 2024 con junio de 2025.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, subrayó que a partir del 25 de marzo del 2025 se identificaron avances significativos en los 11 municipios prioritarios. García Harfuch mencionó que antes de marzo, la tendencia mostraba un ligero incremento en el número de víctimas. Sin embargo, tras la entrada en vigor de la estrategia, la tendencia se revirtió, con disminución en los niveles de violencia.

Específicamente, durante los primeros 110 días de implementación, se redujo en 14 por ciento el promedio diario de víctimas de homicidio doloso respecto al periodo anterior.

Entre los municipios con mayor reducción en el promedio diario de víctimas de homicidios en este periodo se encuentran:

- Texcoco con una reducción de 60%.
- Ixtapaluca a la baja con 50%.
- Ecatepec con una disminuyó 29%.
- Valle de Chalco 27%.



El despliegue operativo tiene presencia en 187 colonias de atención prioritaria y en 18 puntos de alta incidencia

“Estamos convencidos que la implementación del Mando Unificado Oriente permitirá articular de manera más eficaz los esfuerzos de las corporaciones locales y federales para dar mejores resultados”.

“Nos permitirá actuar con mayor rapidez, compartir inteligencia, planear con base en información real y, sobre todo, atender con sensibilidad y cercanía los desafíos que enfrentan las familias mexiquenses”, comunicó el titular de la SSPC.

La presidenta Claudia Sheinbaum enfatizó que es imposible que una región alcance la seguridad ciudadana sin coordinación entre las instituciones, por lo que se comprometió a alcanzar la paz en México y reiteró que la estrategia da resultados inmediatos.

También se dirigió a los elementos de seguridad federal, locales y municipales, a quienes recordó que deben de establecer los valores de la honestidad, disciplina, valentía y cercanía para patrullar diariamente, acercarse a la ciudadanía y no aceptar actos de corrupción •

Tlalnepantla condonará hasta el 100 por ciento en adeudos en agua y drenaje

El Ayuntamiento de Tlalnepantla lanzó una campaña especial para apoyar a los contribuyentes que presenten adeudos en el pago de servicios de agua potable y drenaje. Como parte de esta estrategia, se otorgará un 100 por ciento

de condonación de multas y cargos a quienes regularicen su situación antes del 31 de diciembre de 2025.

El beneficio está dirigido tanto a usuarios de uso doméstico como a predios de uso público y

tiene como objetivo incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, al tiempo que se ofrece una alternativa accesible para quienes han acumulado deudas en un servicio hídrico municipal. Esta medida forma parte de un esfuerzo por mejorar la recaudación sin afectar la economía familiar y promover el uso responsable del agua.

De acuerdo con autoridades municipales, esta campaña representa una oportunidad para que la ciudadanía ponga al corriente sus pagos sin la carga económica que implica las sanciones



Campaña de regularización.

acumuladas. Además, al reducir el regazo en la recaudación, se fortalece la capacidad operativa del Organismo Público Descentralizado Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDM), responsable de brindar el servicio del municipio.

Las personas interesadas en acogerse al programa pueden solicitar informes detallados comunicándose a los números telefónicos 55 5321 0840 y 55 3008 1604, donde personal capacitado ofrecerá orientación sobre requisitos, formatos y procedimiento. (Cristina Huerta)

Ecatepec avanza con programas y obras; reconocen labor de alcaldesa



La alcaldesa Azucena Cisneros, en la colonia El Charco.

Azucena Cisneros resalta la colaboración de los vecinos en reconstrucción de calles

Cristina Huerta

metropoli@cronica.com.mx

Teo Reyes Galindo, un joven residente de la colonia El Charco, expresó su gratitud a la presidenta municipal Azucena Cisneros Coss por el inicio de la pavimentación de la calle Pocito, una obra que abarcará más de 2 mil metros cuadrados.

A través del lenguaje de se-

aporta los materiales y los habitantes contribuyen con la mano de obra.

Como parte del proyecto, se colocarán cubos en las banquetas para que los vecinos siembren árboles y contribuyan al cuidado del medio ambiente. Sin embargo, la alcaldesa aclaró que el mantenimiento de las plantas será responsabilidad de los residentes. “Queremos mejorar nuestro entorno, pero necesitamos que todos participen”, señaló.

La alcaldesa reconoció el regazo en infraestructura que enfrenta Ecatepec, pero aseguró que su administración no abandonará a la ciudadanía. Recordó que, como diputada, impulsó diversas obras y prometió redoblar esfuerzos ahora como presidenta municipal. Para simbolizar el inicio de los trabajos en calle Pocito, dio la primera palada de cemento. La inversión en materiales superó el millón de pesos.

Daniel Casas Aguayo, vecino de la zona, compartió su experiencia: “Llevo 20 años viviendo aquí y es la primera vez que una autoridad regresa. Muchos solo vienen por el voto y luego nos olvidan”. Agradeció que la alcaldesa mantenga un diálogo cercano con la población y cumpla con sus promesas.

Previamente, la presidenta municipal visitó la colonia La Purísima, en Tulpetlac, donde anunció su transformación en Comunidad Nido. Este proyecto busca optimizar servicios públicos, mejorar parques y decorar viviendas con murales que rescaten la historia local. “Queremos generar identidad y cultura en cada rincón de Ecatepec”, explicó.

En horas tempranas, Azucena Cisneros encabezó el operativo “Rastrillo Social” número 14 en Tulpetlac, cuyo objetivo es liberar vialidades y banquetas de obstáculos. La acción abarcó 1.8 kilómetros de la avenida Chiapas, donde se notificó a más de 40 comercios para retirar objetos que obstruyen el paso.

Huixquilucan presenta exhibición científica del TESH

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESH) inauguró una nueva exhibición de su Colección Científica, la cual estará abierta al público en el Museo de Huixquilucan (Jardín de la Cultura) del lunes 14 de julio al viernes 26 de septiembre. Esta iniciativa busca acercar a la población al conocimiento científico a través de muestras representativas de la biodiversidad, con el fin de fomentar el respeto y la conservación del medio ambiente.

La exposición estará disponible de lunes a viernes en un horario de 10:00 a 15:00 horas, y está dirigida a estudiantes, docentes, familia y público en general interesado en el mundo natural. A través de una curaduría especializada, el TESH ha preparado una muestra que incluye esqueletos, ejemplares disecados, fósiles, mariposas, insectos, frascos de conservación biológica y objetos científicos que ilustran la riqueza natural de México y otros ecosistemas del mundo.

Con el lema “¡Conoce y aprende para conservar!”, la muestra ofrece una experiencia educativa que promueve la ciencia como herramienta clave en la defensa de la naturaleza. En un contexto global donde el cambio climático y la pérdida de biodiversidad son desafíos urgentes, el valor pedagógico de esta exhibición adquiere una dimensión esencial.

El gobierno municipal de

Huixquilucan, encabezado por autoridades comprometidas con la educación y la cultura, respaldó esta iniciativa como parte del programa 2025-2027 busca fortalecer los espacios públicos mediante actividades que contribuyan al desarrollo integral de la ciudadanía. El Jardín de la Cultura, sede del museo, se ha consolidado como un punto de encuentro para la reflexión científica y artística en la región.

La exposición también tiene un componente formativo para estudiantes de nivel básico y medio superior, quienes podrán complementar sus conocimientos teóricos con ejemplos concretos de investigación científica. Además, se espera que las visitas guiadas, talleres y dinámicas interactivas organizadas por el personal académico del TESH que fortalezcan el vínculo entre la academia y la sociedad.

El Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan reafirma su papel como institución promotora del conocimiento científico, la cultura ambiental y el compromiso social. La comunidad está invitada a recorrer esta fascinante muestra y a redescubrir el valor de nuestro patrimonio natural.

La entrada es libre. Para mayores informes, se recomienda acudir directamente al Museo de Huixquilucan o consultar las redes sociales oficiales del Ayuntamiento y del TESH. (Cristina Huerta)

Sin ciencia no habría rock, dice Manuel Suárez, científico y rockero profesional

UNAM

Este género musical activa neurotransmisores como dopamina y serotonina, además de reducir el cortisol (estrés), dice

Divulgación

Redacción

academia@cronica.com.mx

La distorsión del sonido en la guitarra eléctrica es lo más emblemático del rock en los últimos 50 años. En el denominado “overdrive” interviene la ciencia, porque este efecto tiene una parte de compresión de ondas sin lo cual no se tendría la sonoridad característica de las agrupaciones de heavy metal y otros géneros.

Así se expresó el director general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM, Manuel Suárez Lastra, en entrevista. “Toda esa parte de cómo funcionan los instrumentos, una guitarra eléctrica, la transmisión de los electrones a través de las cuerdas a las pastillas y cómo se amplifican, todo es una parte científica sin la cual el rock no existiría”, añadió.

El también conductor de “Súbele a la Ciencia” de Radio UNAM y de RockLab en TV UNAM, añadió que los vasos comunicantes entre la ciencia y este género musical son más de los que imaginamos.

Cuando escuchamos una canción de rock lo que oímos es letra y música, y tal vez no pensamos en esas conexiones, pero están completamente vinculados, expuso.

La ciencia y la tecnología son aliadas del rock. La música es uno de los pocos procesos que ocupa los dos lóbulos del cerebro debido a que tiene una parte creativa, muy de feeling, pero también cuenta con un rubro matemático, “porque como músico tienes que estar a tiempo, afinado, con frecuencias, con beats, con una serie de operaciones numéricas que haces rapidísimo a medida que ejecutas un instrumento o cantas”.

Todas las artes tienen ciencia, pero en la música es particularmente complejo; también sucede con el rock, que activa diferentes neurotransmisores: dopamina (placer) y serotonina (bienestar); además de reducir el cortisol (estrés), incluso lo han usado para cuestiones de musicoterapia, un tratamiento aceptado entre especialistas, abundó.

Asimismo, los grupos de rock son los que más han innovado en técnicas de grabación, en los medios por los cuales se transmite, así como en soportes, entre



Además de científico, Manuel Lastra es músico y rockero profesional.

otras novedades.

“CAMBIÓ LA HISTORIA”.

Para el intérprete, académico e investigador, es un género imprescindible en la historia del arte musical. “Cambió la historia del mundo, no ha habido uno que haya logrado tener un impacto en la vida cotidiana como este. Lo vimos, por ejemplo, a través del movimiento de derechos civiles en Estados Unidos, con Bob Dylan, o de algunas expresiones anarquistas con el punk; realmente ha fraguado transformaciones sociales y ha forjado subculturas urbanas”.

Suárez Lastra, quien también se desempeñó como director del Instituto de Geografía y vocalista del grupo Guillotina, rememoró que durante largo tiempo fue el género principal en el mainstream (tendencia) de la música desde los años 60. No obstante, ahora ya no es comercialmente el tipo de música más rentable, pero culturalmente sigue teniendo impacto

“Tú ves los conteos de las diez canciones más escuchadas durante cada año desde 1960, de Billboard, hasta más o menos el año 2000, siempre hubo una banda de rock; empieza a descender el posicionamiento a partir de ese año, ante canciones de otros géneros”, manifestó.

Pese a todo, creo que va a perdurar durante varias décadas más. “Algo que ha pasado con el rock es que siem-

pre se ha reinventado. No es lo mismo una banda de los 70 que una de los 80, o del 2000. Lo que ha pasado en la última década es que no ha habido una agrupación que haya conectado con el lenguaje, con esta generación, como lo han hecho otras en anteriores décadas”, concluyó.

40 AÑOS DE CELEBRACIÓN.

El 13 de julio de 1985, Bob Geldof, cantante, compositor, actor y activista político, a través de su fundación ‘Band Aid Trust’, realizó la primera edición del festival ‘Live Aid’ para recaudar fondos por la hambruna que se vivía en Etiopía. Convocó a artistas como Queen, Bob Dylan, Elton John, Paul McCartney, The Who, Led Zeppelin y David Bowie. Debido a la importancia de este día, los intérpretes y agrupaciones que se reunieron, se conmemora el 13 de julio como el Día Mundial del Rock.

ROCK EN LA UNAM.

La divulgación de la ciencia en la UNAM ha empleado un hilo conductor para su cometido, el rock. El sello distintivo viene de la mano de un “rockero profesional”, Manuel Suárez, quien no sólo es investigador adscrito al Instituto de Geografía, sino que además fue el “frontman” de la banda Guillotina y otros proyectos musicales.

Primero fue “Súbele a la Ciencia”, un proyecto que ha tenido como escena-

rio preparatorias y bachilleratos de la UNAM, el cual no sólo ha tenido éxito entre los estudiantes que reciben la visita de divulgadores y científicos universitarios, sino que además se ha convertido en el programa multiplataforma más escuchado de Radio UNAM.

De la radio a la televisión, llega ahora el programa RockLab: donde hay vida más allá del laboratorio, en una serie realizada en colaboración con la DGDC y TV UNAM, donde científicos y científicas muestran “su versión más rockera”

Las transmisiones tendrán lugar el último martes de cada mes, a las 21:00 horas, con retransmisión el siguiente domingo, a las 21:00 horas, por la señal de TV UNAM. También pueden verse a través del canal de Youtube de la televisora universitaria.

Súbele a la ciencia se transmite en vivo todos los viernes a través de Radio UNAM en la frecuencia del 96.1 de FM y su retransmisión los domingos por el 860 de AM, asimismo, tiene una presencia en medios digitales y redes sociales ●

“Toda esa parte de cómo funcionan los instrumentos, una guitarra eléctrica, la transmisión de los electrones a través de las cuerdas a las pastillas y cómo se amplifican...”

Sólo nueve fabricantes de prótesis atienden a 4,000 amputados en Gaza

Handicap International reportó que la región se es la que tiene más niños lesionados en el mundo

Jesús Sánchez

mundo@cronica.com.mx

La Organización No Gubernamental suiza Handicap International, informó este miércoles derivado de la guerra de Israel contra el grupo extremista Hamás, unos 4,000 palestinos en la Franja de Gaza han perdido uno o varios miembros, pero sólo cuenta con nueve personas con capacidad profesional como médicos o especialistas para fabricar y adaptar prótesis y órtesis para atender a personas que han sufrido alguna amputación. La organización civil, especializada en el tratamiento de perso-

nas amputadas en conflictos armados y desastres, recordó que Gaza, en suelo palestino, se ha convertido en la zona con más niños amputados por habitante en el mundo.

Datos reunidos y analizados por Unicef revelan que cada día más de diez niños pierden una o ambas piernas en el contexto de la guerra, entre los 123,000 heridos que ha dejado este conflicto.

IMPOSIBLE

“Pero el problema no se resuelve con una sola intervención a diferencia de los adultos, los niños deben cambiar sus prótesis cada año a medida que crecen, algo casi imposible en Gaza”, explicó el director de Handicap International Suiza, Daniel Suda-Lang, al denunciar esta situación.

La ONG cuenta con un equipo de 80 profesionales en Gaza y acaba de abrir instalaciones de rehabilitación en Gaza, a las que se le ha dado el nombre de Centro Nahla,



Palestinos heridos en un hospital de Gaza en espera de ser atendidos.

en memoria de una fisioterapeuta de la organización asesinada junto a sus hijos en un bombardeo en diciembre de 2023.

“Para muchos pacientes, ese centro representa su única esperanza de volver a caminar, jugar o simplemente recuperar autono-

mía” recalcó la entidad fundada en 1982 y que en 1997 recibió el Premio Nobel de la Paz.

Por otra parte, las Fuerzas Armadas de Jordania anunciaron es la llegada de 35 pacientes niños procedentes de la Franja de Gaza para recibir tratamiento médico como parte de la Iniciativa del Corredor Médico Jordano.

EVACUACIÓN

La institución informó en un comunicado que evacuó al séptimo grupo compuesto de 35 niños y niñas gazatíes enfermos, acompañados por 72 familiares, a hospitales jordanos para recibir atención médica.

Las Fuerzas Armadas jordanas indicaron que se trata del “mayor grupo de pacientes evacuados” desde que se lanzó la Iniciativa Corredor Médico y que comenzó en marzo pasado por orden del rey Abdalá II de Jordania, que pretende evacuar a 2,000 niños enfermos de Gaza.

“Esto eleva el número total de niños evacuados a 112, acompañados por 241 familiares”, indicó la nota castrense, que recuerda que estas operaciones son implementadas en coordinación con el Ministerio de Salud y la Organización Mundial de la Salud (OMS). ●

Llegan a Venezuela otros 186 migrantes que fueron expulsados desde EU



Un total de 186 migrantes venezolanos regresaron este miércoles a su país en un vuelo de repatriación operado por la aerolínea estatal Conviasa, procedente de Estados Unidos con escala en Honduras, según informó el Ministerio del Interior a través de su canal de Telegram.

Del total de repatriados, 167 son hombres y 19 mujeres, todos llegaron al Aeropuerto Internacional de Maiquetía Simón Bolívar, ubicado en el estado costero de La Guaira y principal puerta aé-

rea de acceso a Caracas.

Las autoridades indicaron que este grupo de retornados deberá cumplir con el protocolo sanitario correspondiente y se someterá a los chequeos médicos establecidos para el ingreso al país. El Ministerio señaló que esta acción forma parte del Plan Vuelta a la Patria, un programa gubernamental que, según sus voceros, ha facilitado el regreso de ciudadanos venezolanos “perseguidos por el Gobierno de Estados Unidos”. (Adolfo López)

Canadá impulsa la industria siderúrgica con aranceles

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, anunció este miércoles las nuevas medidas arancelarias destinadas a proteger la industria siderúrgica del país, que aplica cambios al sistema de cuotas arancelarias y pone en su punto de mira a los socios no estadounidenses. Carney anunció a mediados de junio que en un plazo de 30 días se iban a revisar las cuotas para aquellos países que no tienen acuerdos de libre comercio y hoy se avanzaron las modificaciones que entrarán en vigor los “próximos días”.

“El nuevo sistema reforzará y transformará la industria nacional para poder afrontar los profundos cambios existentes en el comercio global y las cadenas de suministro”, indicó. Las cuotas de importación de productos de acero de socios sin tratado de libre comercio con Canadá se reducirán a la mitad del volumen del año 2024. (Brayan Chaga y EFE)

Israel ataca un complejo militar en Damasco y una televisora lo capta en vivo

El Ejército de Israel no ha dado tregua en sus ataques contra regímenes que considera sus enemigos y ahora su blanco fue un complejo del cuartel general militar en Damasco, en la capital de Siria, ataque que fue captado por una televisora local, toda vez que una de sus periodistas hacía una transmisión en vivo sobre la zona.

De acuerdo con la agencia Russia Today, en la transmisión se observa a una periodista cuando se registra el ataque, lo que obligó a la comunicadora a salir gritando de la zona por temor a ser alcanzada por algún proyectil.

PROYECTIL

Otro ataque se reportó también cerca al Palacio Presidencial, luego de que fuerzas israelíes atacaran un objetivo militar en la zona de la residencia del líder sirio, Ahmed al Sharaa. Como medida de precaución, autoridades comenzaron a desalojar la Dirección General de

Radiodifusión y Televisión.

Israel, que dice actuar en defensa de la minoría drusa siria, atacó las inmediaciones del cuartel general del Estado Mayor y del Palacio Presidencial en Damasco, lo que causó la muerte de tres personas y heridas a otras 34, según el último balance ofrecido por el Ministerio de Sanidad de Siria. Al menos uno de los bombardeos alcanzó de forma directa el cuartel militar, en pleno centro de la capital, al lado de su plaza más simbólica y donde se elevaron inmensas nubes de humo en medio del sonido de fuertes explosiones, creando una estampa insólita.

El Ejército hebreo además de los cazas y drones que lanzó también emprendió una serie de ataques en las afueras de Damasco y las provincias meridionales de Deraa y Al Sueida, donde tienen lugar los intensos enfrentamientos. (Jesús Sánchez y agencias)

Putin presiona a las mujeres para que tengan hijos y Rusia salga del invierno demográfico

Rusia retrocede 26 años en número de nacimientos, pese a la ley que penaliza la propaganda "childfree" e incentiva que las rusas tengan mucho hijos. La guerra en Ucrania ha agravado la crisis demográfica, que según el presidente es el problema más grave que enfrenta el mayor país del mundo



Demografía

Fran Ruiz Perea

munido@cronica.com.mx

Vladimir Putin aspira a reconstruir el imperio ruso (por la fuerza bruta como ocurre en Ucrania), pero de poco le sirve si este está despoblado o envejecido, como está ocurriendo de forma acelerada, tras conocerse que el número de nacimientos ha sido el menor desde 1999.

Este miércoles, el presidente ruso reconoció que las medidas para el aumento de la natalidad en Rusia, uno de los principales objetivos del Gobierno, han fracasado. "Siendo honestos, debemos admitir que las medidas de apoyo que hemos elaborado, que son muchas, son insuficientes", declaró durante un viaje a la ciudad de Magnitogorsk, en los Urales, por lo que anunció nuevas medidas.

"NI TIEMPO NI FUERZAS"

Se quejó, entre otras cosas, de que las mujeres rusas se resisten a tener hijo y las que se deciden se convierten en madres por primera vez a la edad de los 28 o 29 años "y luego no queda tiempo ni fuerzas para ampliar la familia, pese a que no hay mayor felicidad en la vida que tener hijos".

Como medida coercitiva, la Duma (cámara baja del Parlamento ruso) aprobó el pasado 12 de noviembre de 2024 una ley que prohíbe la propaganda de la ideología 'childfree', que busca reconocer el derecho de las mujeres a no tener hijos.

La nueva ley represora establece multas desde 400,000 rublos (4,200 dólares, el equivalente al salario medio de cuatro meses en Rusia) a quien defienda públicamente el derecho de las mujeres a no tener niños, hasta 5 millones de ru-

blos a las empresas o medios de comunicación que inciten a las mujeres a no tener hijos. En casos graves o de reincidencia, la ley impone arresto y deportación en caso de ciudadanos extranjeros.

Además, Rusia destinará en los próximos tres años 37,500 millones de rublos (más de 402 millones de dólares) a programas para promover la natalidad en medio de la crisis demográfica más grave del último cuarto de siglo.

La cruzada ultraconservadora de Putin para repoblar Rusia la convirtió en un asunto de Estado, al extremo que la Constitución de la Federación Rusa fue modificada en 2020 para declarar que “los niños son la prioridad más importante de la política estatal rusa”.

En noviembre de 2022, Putin firmó un decreto titulado “Fundamentos de la política estatal para la preservación y el fortalecimiento de los valores espirituales y morales tradicionales rusos”.

El decreto afirma, entre otras cosas, que la situación demográfica del país está amenazada por la “influencia ideológica destructiva” que se ejerce sobre los ciudadanos rusos, propagada por “Estados Unidos de América y otros Estados extranjeros hostiles, así como por una serie de organizaciones no gubernamentales extranjeras”.

Pero, de momento, la repoblación del Kremlin está resultando un fracaso.

HEMORRAGIA DEMOGRÁFICA

Rusia perdió en 2024 más de 772 mil personas, por lo que su población cayó a 143.9 millones de habitantes, desde su pico histórico de 148.5 millones en 1992. En términos absolutos, es el segundo país del mundo que más población ha perdido en el último cuarto de siglo —5.5 millones—, más que China y Japón —ambos 4.5 millones— y sólo superado por Ucrania, que sufre una auténtica sangría, con 12.8 millones de habitantes menos.

Comparado con su adversario histórico, Estados Unidos ha ganado en este periodo 90 millones de habitantes, hasta alcanzar los 340 millones (aunque esta tendencia podría revertirse si se frena en seco la llegada de inmigrantes)..

De hecho, de mantenerse esta tendencia, las proyecciones para 2050 será de un crecimiento en EU, hasta alcanzar los 375 millones, mientras que Rusia seguirá cayendo hasta quedar entre 113 millones y 105, en su escenario más pesimista.

¿CUÁNTOS RUSOS NACIERON EN 2024?

En Rusia nacieron 1.22 millones de bebés en 2024, la cifra más baja desde 1999, pese a los incentivos del Kremlin y la amenaza a las mujeres que renuncian a tener hijos.

Además se registró una alta mortalidad, con más de 1.9 millones de decesos. De hecho, Rusia tiene una alta tasa de mortalidad (13.40% cada mil habitantes), muy por arriba de México (6.3%), debido, entre otros factores, a la elevada tasa de alcoholismo, especialmente entre los hombres.

Junto con Lituania, Rusia es el segun-

Rusia perdió en 2024 más de 772 mil personas, por lo que su población cayó a 143.9 millones de habitantes, desde su pico histórico de 148.5 millones en 1992

La decisión de Putin de invadir Ucrania le está saliendo caro. Más de 300 mil soldados rusos en edad de procrear murieron o resultaron heridos

do país que consume más litros de alcohol per cápita, 15.1 litros, frente a 7.2 litros de México o 4.2 litros el promedio mundial.

Pero existe otro factor que está aumentando la sangría demográfica en Rusia: la guerra.

EL TERRIBLE COSTO DE INVADIR UCRANIA

La decisión de ordenar la invasión de Ucrania, el 24 de febrero de 2022, y la guerra (de la que todavía no se le ve el fin) le está saliendo muy caro a Putin y a sus planes imperialistas. Se estima que más de 300 mil soldados rusos en edad de procrear murieron o resultaron heridos.

Además, otro millón de rusos huyeron del país, en su mayoría jóvenes para no ser reclutados forzosamente, pero también para escapar de la imparable ola represiva del régimen autoritario de Putin.

Todo ello está ocasionando que el país sufra acelerado proceso de envejecimiento, con la clara amenaza para las finanzas, ya de por sí dañadas por las sanciones internacionales, debido a la guerra de Ucrania.

La Federación Internacional para los Derechos Humanos (FIDH) ha denunciado en reiteradas ocasiones las leyes rusas que violan la libertad de expresión y los derechos reproductivos de las mujeres “que busca controlar el cuerpo femenino y censurar posturas no alineadas con el discurso oficial”.

Natalia Morozova, directora en funciones del departamento de Europa del Este y Asia Central de la FIDH tiene clara la causa del declive demográfico: “La guerra, la movilización y la emigración son las que han provocado la crisis demográfica en el país, y no supuestas influencias externas”.

“Ahora, al régimen de Putin le faltan soldados rusos para su guerra en Ucrania, ‘carne de cañón’, razón por la cual la Duma Estatal aprueba continuamente leyes fascistas a un ritmo sin precedentes. Obviamente, esto tendrá consecuencias dañinas sobre las tasas de natalidad”, aseguró.

Rigoberta Menchú recibe carta de naturalización



Rigoberta Menchú, junto al canciller Juan Ramón de la Fuente y su esposo, Ángel Canil

La activista Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992, recibió este miércoles su carta de naturalización como mexicana de manos del canciller Juan Ramón de la Fuente, en representación de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Desde la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), De la Fuente reconoció la trayectoria de Menchú en la defensa de los derechos humanos y de los pueblos indígenas.

Además, resaltó sus aportaciones a la vida académica en diversas universidades tanto de México como del extranjero.

“En la sede de la SRE, el canciller Juan Ramón de la Fuente recibió, a nombre de la presidenta Claudia Sheinbaum, a Rigo-

berta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992, a quien entregó su carta de naturalización la cual la acredita como mexicana”, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La activista guatemalteca ha tenido una relación cercana con México desde hace décadas, especialmente tras el exilio que vivió en el país durante el conflicto armado en Guatemala.

Su trabajo ha influido en múltiples iniciativas relacionadas con los derechos de las mujeres, los pueblos originarios y la educación intercultural.

La entrega del documento simboliza el reconocimiento del Estado mexicano a una figura emblemática de la lucha indígena en América Latina.

EU presiona a Israel tras bombardeo de Damasco

Israel elevó de nuevo el riesgo de escalada regional en Oriente Próximo al bombardear Damasco. El ejército israelí ha extendido este miércoles los ataques a la capital siria tras haber golpeado la víspera la región de Sueida en un intento de expulsar a las tropas locales y defender a la minoría drusa que vive en esa zona del sur del país árabe.

El ataque en las inmediaciones del cuartel general del Estado Mayor y del Palacio Presidencial en Damasco, causó la muerte de tres personas y heridas a otras 34, según el último balance ofreci-

do por el Ministerio de Sanidad de Siria.

El secretario de Estado de EU, Marco Rubio, declaró en un comunicado que estaba “muy preocupado por los ataques israelíes sobre Siria” y anunció que está en contacto con las dos partes para frenar la escalada bélica.

“Hemos contactado con todas las partes implicadas en los enfrentamientos en Siria. Hemos acordado medidas específicas que pondrán fin a esta preocupante y aterradora situación esta noche”, detalló el jefe de la diplomacia estadounidense.

Sociedad



Una vida creando artesanías

GUARDIANES DE LA CULTURA

► Premiarán a maestros o maestras artesanas, mayores de 65 años

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Entregará el gobierno de Hidalgo reconocimientos a cinco maestros o maestras artesanas mayores de 65 años, que sean nominados por su trayectoria, logros y aporte en la preservación de la cultura y el arte popular.

Con base en información oficial, será a través de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) que otorgarán este premio e incentivo económico, el cual busca visibilizar el trabajo de las personas artesanas del estado, impulsando, protegiendo y fortaleciendo su actividad como parte del patrimonio cultural.

Fue el titular de la Sebiso, Ricardo Gómez Moreno, quien detalló que es importante reconocer a personas artesanas mediante concursos estatales y nacionales, pero también, para quienes con su labor enseñan y conservan estas técnicas.

"Hay quienes por décadas se han constituido como maestras artesanas, enseñando a las nuevas generaciones el arte ancestral, desde la obtención de los materiales directo de la naturaleza, hasta darles acabados magníficos que hacen que su labor perdure a través del tiempo".

La convocatoria fue difun-

dida este miércoles 16 julio, para que las personas interesadas puedan integrar su expediente, los cuales recibirán el 25 de julio de 10 a 16 horas en las instalaciones de la Dirección General de Fomento Artesanal, ubicada en Avenida Juárez, esquina con Vicente Segura, sin número, colonia Periodistas, en Pachuca.

Dicho concurso está dirigido a personas artesanas hidalguenses mayores de 65 años, que transmitan conocimientos en cualquiera de las ramas artesanales en la entidad.

El premio de 15 mil pesos se otorgará a cinco personas.



BONDADES. Dicho certamen se suma a las acciones de promoción, difusión y búsqueda de espacios de venta para las personas artesanas, concursos artesanales, las tiendas Hidarte, el pabellón de la Feria de Pachuca, entre otras.

ESPECIAL

IXMIQUILPAN

Ebrio chocó contra dos autobuses

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Un conductor, en presunto estado de ebriedad, provocó la movilización de cuerpos de emergencia y la Guardia Nacional (GN), luego de chocar contra dos autobuses del servicio público, arriesgando la integridad física de los pasajeros.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, el pasado martes por la noche fue detenido el conductor de un vehículo Jetta color blanco en la comunidad El Tephé, esto luego de haber provocado un accidente que puso en riesgo la

integridad de los pasajeros de dos líneas de autobuses.

Se mencionó que el sujeto detenido manejaba a exceso de velocidad y en estado de ebriedad sobre la carretera federal México-Laredo, pero fue a la altura de El Tephé donde perdió el control del vehículo impactándose contra los dos autobuses.

Los hechos se registraron sobre el kilómetro 52, donde el vehículo Jetta en una primera maniobra impactó contra un autobús de la línea Ómnibus, hecho en el que intentó huir para no hacerse responsable.

Segundos después, el mismo conductor colisionó la unidad a su cargo contra otra, pero de la línea Auto Transportes del Valle del Mezquital (AVM) percarce en que ya no pudo huir debido a que el vehículo quedó prensado. Personal de la Cruz Roja y la Guardia Nacional acudió al lugar para prestar auxilio.



HUGO CARDÓN

**EDUCACIÓN+SEGURIDAD+
EQUIDAD=JUSTICIA SOCIAL**

INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 1982 — 1988 —